

D. Benjamín Artiles Bajamar

GACETA DE TENERIFE

Fundado en 1910—Núm. 8918

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — MARTES 13 DE JULIO DE 1937

Al mes, 250 Pesetas
Extranjero un año, 2.500 Pesetas
PAGO ADELANTADO

EN EL PRIMER ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE CALVO SOTELO

El mártir nacional

Calvo Sotelo

He aquí, en esta fecha conmemorativa de su pasión, la figura excelsa, benemérita, inmortal del que fué la voz y la esperanza de la España irredenta y el iniciador del santo movimiento de rebeldía hoy triunfante y la figura cumbre del inmenso martirologio español.

Con el advenimiento del execrable régimen que hemos padecido, España cayó en manos de una pandilla de bandoleros comprometidos a implantar el sistema bolchevique y al servicio de la conjura internacional dirigida por el judaísmo. Nadie como Calvo Sotelo pudo desde el primer momento presagiar la magnitud de la tragedia. Lloró a su Patria en el destierro y cuando pudo regresar a ella con la esperanza de salvarla, no descansó. El fué con sus constantes propagandas, con su pujante y ardoroso batallar, y con sus verdaderas dotes de estadista, el ariete triturador del marxismo y el precursor de la España Nueva y su verdadero y más eficiente forjador. ¿Para qué hablar de su incommensurable labor parlamentaria, en la cual cada intervención era un éxito rotundo, a más de un heroísmo nuevo? ¿De su visión certera del porvenir? ¿De sus cualidades de estadista gigante, de su inteligencia fecunda y su voluntad poderosa al servicio de los ideales más nobles, de su ciencia política y su experiencia de hombre de gobierno?...

Baste decir que en él habían fijado los ojos y cifrado las mayores esperanzas todos los buenos hijos de España, que a él se debe en sus orígenes, en su concepción y en su nacimiento el glorioso movimiento del resurgir de la España grande e imperial que ya luce y brilla con esplendores de salvación. Si la salvación de un pueblo, siempre se debe a un hombre, la salvación de España se debe, en primer lugar, a Calvo Sotelo, CAUDILLO CIVIL que a España consagró su vida, por ella laboró con entusiasmos de luchador, con pasión de enamorado, con fervores de místico, y por España murió en la infame madrugada del 13 de julio último...

Ya estaba España al borde del abismo. Por todas partes aparecía la hoz y el martillo. El odio era la llama que alimentaba a las hordas y el crimen era la obsesión de las Logias y de los hombres que, a sus expensas, se habían encaramado en las alturas del Poder...

"Necesitamos un mártir", se le ocurrió decir en aquellos momentos críticos y ante la congoja de ver cómo España se hundía en el caos, al hombre destinado por la Providencia para ser el CAUDILLO MILITAR y el conductor de su pueblo y que hoy ocupa el cargo de máximo honor y responsabilidad. Fué un atisbo genial. La Iglesia necesita en cada siglo fecundarse con sangre de mártires. Los pueblos, en ciertas épocas y circunstancias, para redimirse y renovarse, necesitan igualmente de mártires.

Pues... ¡he aquí el Mártir Nacional! Ya estaba—con un mes de antelación—designado por la Gran Logia de París, de la Rue Cadet, 16. Calvo Sotelo era la esperanza en el Parlamento y la realidad en el contenido de la Patria: por eso la masonería internacional da las órdenes para su eliminación absoluta. Calvo Sotelo en su último discurso parlamentario al anunciar los avances y propósitos del comunismo y hacer un canto encendido a las virtudes del Ejército tan ultrajado, se ofreció para ser la víctima, cargando sobre sus espaldas todas las responsabilidades que pudieran surgir: "La vida me podréis quitar; pero más no podéis. Es preferible morir con gloria a vivir con vilipendio."

No se pasarían muchos días sin que fuera arrancado de los brazos de su esposa por cobardes asesinos que se escudaron en órdenes de Casares Quiroga y en uniformes de autoridad: treinta servillones despreciables que lo hicieron subir en un automóvil de la Dirección de Seguridad y que poco después depositaron el cuerpo del gran tribuno en la mesa del Cementerio de la Almudena. Aquel cuerpo presentaba señales de lucha, porque Calvo Sotelo era fuerte espiritualmente y físicamente. Aquella cabeza que albergaba un cerebro extraordinario había sido atravesada por las balas asesinas. Pero aquel hecho fué el alud de patriótica indignación que provocó el alzamiento nacional, obrando como energético revulsivo en las conciencias.

España no podía tolerarlo, como había tolerado los incendios y saqueos, el escarnecimiento del Ejército, el fraccionamiento del solar patrio y la ruina de la economía. Y España se puso en pie indignada y convulsa.

Ante la tumba de Calvo Sotelo, un español juró vengar su muerte.

Y el Ejército—en cuyas filas había hallado eco el amor apasionado, ferviente, santo que por España había mostrado siempre Calvo Sotelo—respondió con el gesto magnífico de la sublevación.

La rebeldía era inevitable y estaba justificada por razones patrióticas, jurídicas, filosóficas y teológicas. El general Franco y España se levantaron contra los gobiernos que trocaban la ley por la violencia y la razón por la fuerza. Esta era la mejor manera de vengar la muerte de Calvo Sotelo: salvar a España, reconquistarla para que vuelva a tener como remate la Cruz y la Corona, con unidad de designio, hermandad nacional y la grandeza que tuvo en otros tiempos.

Si nos ha dejado su obra a medias, ha dicho Pemán, su nombre nos lo ha dejado completo: ¡Calvo Sotelo!... Este es el nombre protector de España.

MANUEL GARCIA CASTRO



A mi padre...

La hija mayor del ilustre patriota y mártir de España don José Calvo Sotelo, Enriqueta, una niña casi de poco más de quince años, ha escrito unos versos dedicados a la memoria excelsa de su padre. Versos un poco balbucientes, en algunos aspectos con inexperiencias propias de la escasa edad de la autora; pero bellísimos por su suave delicadeza e impresionantes por la honda emoción y la ternura filial que los inspira. Una copia de esta poesía, que no estaba destinada a la publicidad, sino únicamente al conocimiento de los íntimos de la familia Calvo Sotelo, llegó por puro azar a la redacción de los periódicos.

Todo me habla de él. La suave brisa que acaricia a las flores a su paso...; el destello del sol, en el ocaso, que parece la hostia de una Misa...; el rugido del viento en las montañas; el murmullo del agua en los regatos; el fulgor del lucero en las mañanas henechidas del perfume de los campos...

Todo me habla de él. La paz grandiosa de los montes erguidos, solitarios... las gotas de rocío, que, en las rosas, se asemejan a cuentas de un rosario...; la dulce poesía de la aurora; el rodar de una estrella por el cielo...; y, en el ansia de verle, cada hora es un nuevo y amargo desconsuelo...

¿Será alucinación de mis sentidos?
¿O será sorprendente realidad?...
¿Será vana ilusión de mis oídos?
todas las vibraciones y sonidos forman un sólo nombre: el de "papá".

¡Papá... papá! Déjame que, habladora, me repita ese nombre bendecido; son ya tan pocas veces las que ahora puedo llamarte así, padre querido!

¿No sabías que al irte nos dejabas en un pozo sin fondo, de amargura?...
¿O es que, acaso, en tu humildad, ignorabas que tu presencia era nuestra ventura?...

Daré mi vida por salvar a España... Tus palabras han sido profecía; apuraste el cáliz hasta las heces... y la gloria de ser mártir de España...

que al calor de tu sangre, derramada en ofrenda elocuente y patriótica, y, con gesto de Madre maltratada, yengó tu muerte, con venganza heroica...

Ofreciste tu vida por la Patria, y España, en recompensa, te ha ofrecido una honra sin tacha en tu apellido, se puso en pie la Patria, sublevada,

¿Te acuerdas papaito? Algunas veces nos decías, fingiendo que era chanza: "Haceros a la idea. Yo algún día..." Mas... ¡qué herida dejaste en nuestra alma!...

Como espiga repleta que se dobla bajo el peso de su fecundidad, así tu vida, gloriosa de tus obras, cayó bajo una mano criminal... Cayó el hombre, y en aquel instante alimentadas por un alto ideal...

Cayó el hombre, y en aquel instante surgió el Héroe, el Mártir de la Paz... Y la sangre que entonces derramaste abrió un nuevo prodigio. ¿Sabes cuál?... Llegó a la bandera amoratada, y en el último impulso de tu afán, fñiendo con tu sangre lo morado... ¡la gloriosa bandera suplantada tornó a ser la bandera nacional!

ENRIQUETA CALVO SOTELO

Las lágrimas de Calvo Sotelo

Paris, 1930. Una tarde, alguien, que no recuerdo, me dice que acababan de "matar a Primo de Rivera". Oírlo, saltar en un taxi, atravesar el Sena y llegar a aquel hotel recogido, familiar y discreto, que como retirado había elegido el Dictador Bienamado, que durante siete años había transformado a España en una deslumbrante promesa, fué obra de pocos minutos.

Uno más, y me encuentro en la puerta entreabierta de la habitación donde yace en su lecho el ilustre general. La hija de Eusebio Blasco, acaba de vestir el cadáver con el hábito de San Francisco: aun no ha llegado nadie, pero ya se oyen por el pasillo pasos presurosos.

Emocionado, contrito, oyendo aún en los oídos aquella frase "ACABAN DE MATAR A PRIMO DE RIVERA", salgo al pasillo del hotel ansioso de husmear, de inquirir, de interrogar a alguien; cada puerta cerrada de aquella fila de cuartos, me parece guardar la clave del enigma, y así voy yo, de uno a otro, indeciso, nervioso, febril, sacudido por la intensa emoción de lo que en aquel momento me parecía ser, más que una desgracia, un crápulo crimen.

En cinco minutos se había llenado de gente el pasillo y el marco de la puerta del fúnebre cuarto, era un bloque de gente que se apretaba y se empujaba para ver el rostro del difunto Primo de Rivera.

Al azar reconocí al Mariscal

Petain, a monsieur Malvi, a Cristóbal Botella, a Nini Castellanos, al general Gouraud, a Dozeste, a Daudet... Me acerqué a un grupo de cuatro personas que discretamente dialogaban en el pasillo, lejos del gentío, que se hacía más denso cada vez, cerca del cuarto en que había muerto de repente y de muerte natural el general Primo de Rivera. Juanito Sarradell, el entonces director de "Informaciones", me toma de un brazo y me dice señalando al que formaba el centro del grupo:

—Don José Calvo Sotelo...

Apretón mudo de manos. Veo sus bellos ojos luminosos, su frente despejada y joven, su mandíbula voluntariosa y enérgica de corte romano, su talle elegante y recio, sano, decidido; su expresión anegada de personalidad y talento... Algo dije yo aludiendo a la pena y a la sorpresa angustiosa que nos embargaba a todos en aquel minuto inenarrable, y entonces vi que Calvo Sotelo, el fiel amigo y discípulo y colaborador íntimo de Primo de Rivera, tenía dos gruesas lágrimas colgando de las pestañas de sus ojos tan españoles.

¡Dos lágrimas... pronto enjugadas con gesto varonil! ¡Quién había entonces de pensar que andando el tiempo, al cerrarse sus ojos para siempre, toda España lloraría, como sólo se llora una vez en la vida, al que el Destino había marcado para ser el Mártir de la Redención Patria!

ALFONSO DE ASCANIO

Calvo Sotelo de España

En Zaragoza se creó un batallón de Renovación, denominado de "Calvo Sotelo", y el marqués de la Cadena, en carta al decano de la Facultad de Derecho, lanzó la idea de colocar en honor del Mártir de la Patria una lápida conmemorativa de su paso, como estudiante, por aquella Universidad.

El Mártir de España ha sido nombrado por unanimidad Decano Preclaro y Perpetuo de todos los Colegios de Abogados de la España nacionalista. Esto quiere decir que la Justicia Humana, en España, tiene ya su santo patrón. El único varón y el más alto que merecía los honores de la canonización.

Por eso se le ha elevado al altar de la Justicia, haciéndole justicia.

Calvo Sotelo de España se le llamará porque fué la encarnación genuina de la Patria. Fué el exacto y el insobornable. Fué el justo. Nadie le pudo arguir de pecado en su vida española. Por justo tuvo por enemigos irreconciliables los mismos que hoy lo son de la Patria. Los mismos que hoy asesinan a la Patria le asesinaron a él en una madrugada de vísperas triunfales. Por justo cayó él y hoy la Justicia de España le pone en sus altares para modelo de rectitudes, para dar lecciones de Patria, para infundir coraje. Calvo Sotelo de España es el faro y a él hay que mirar para salvarnos del naufragio.

Han muerto los asesinos de Calvo Sotelo

Dijo Daranas en "A B C":

"Paris.—La propia Prensa de la anti-España no ha ocultado la muerte del ex capitán de la Guardia civil Fernando Condés y del teniente de Asalto Moreno, que mandaron el servicio encargado de asesinar a Calvo Sotelo. Lo que caían los periódicos rojos es que uno y otro, así como los diez subalternos, guardias de Asalto todos, que participaron en el rapto y en el asesinato, desaparecieron ya del

haz de la tierra en circunstancias significativas.

Condés cayó apenas declarado el alzamiento en el frente de Guadarrama, por una bala certera, que partió de sus propias líneas. Moreno pereció en cierto accidente de aviación, que no se explicaría sin un acto de sabotaje.

Los diez guardias de Asalto han pasado también a mejor vida, uno tras otro, a mano airada y ninguno bajo el plomo de nuestro Ejército regular.

¡ESPAÑOL! SALUDA SIEMPRE CON LA MANO EN ALTO. CADA VEZ QUE ASÍ SALUDAS CONFIESAS TU AMOR A ESPAÑA. TU FE EN EL NUEVO ESTADO. TU ADHESIÓN AL CAUDILLO. LA FIRMEZA DE TU CONVICTIÓN DE QUE NUESTRA PATRIA ES YA UNA, GRANDE Y LIBRE, Y ELLO DE UN MODO CATEGÓRICAMENTE DEFINITIVO. ¡ESPAÑOL! SALUDA SIEMPRE CON LA MANO EN ALTO.

En el Puerto de la Cruz

Se entrega el "Guión" laborado por las damas del Taller Patriótico al Batallón número 282 y reviste gran solemnidad

Visión de Flandes

Por ALFONSO DE ASCANIO

En la venerable Plaza del Charco y bajo sus gigantescos y umbrosos laureles, a dos pasos del mar, se verificó anteayer, domingo, una solemne misa de campaña que había congregado inusitada concurrencia.

El pintoresco y simpático puerto que corta en dos el bello litoral del famoso Valle de la Orotava tan amado de viajeros y turistas, amaneció rumoroso y brillante, lleno de banderas y colgaduras, la gente en domingo, las calles limpias, las mozas más guapas con sus atavíos

re que también le escucha ávidamente, como un soldado más. Es de talle mediano, fornido, todo músculo: sus brazos curvados por el sol asoman por la camisa de campaña y su voz sorda tiene un marcado dejo andaluz que evoca la visión de las históricas ermitas cordobesas. Corto de cuello, ancho de pecho que se bombea y sale desafiando al aire; la faz redonda, la boca flexible, la frente espaciosa y llena de luz y bajo ella dos ojos que irradian nobleza, sencillez, voluntad, bravura... dos ojos muy humanos



de fiesta y ese brillo característico que tienen las miradas femeninas en los días solemnes.

Mucha gente en la Plaza del Charco oyendo recogidamente la misa de campaña y en una inmovilidad impresionante, el nuevo batallón de infantería número 282 que manda el comandante Espejo, bien alineado, firme, limpio y brillante, destacando sus 735 rostros cetrinos y graves, aguerridos y serios, hijos los ojos en la gran cruz de plata que de alto domina el altar.

Termina la misa y para responder a las bellas frases de la señora doña Adela Topham de Miranda, que hace entrega al batallón del banderín de honor que en adelante será el símbolo honroso y amado de los soldados, toma la palabra el comandante Espejo.

Trabajo me cuesta escribir "comandante" ya que la leyenda y la fama, el heroísmo y la fe, la bizarría y el sacrificio le hicieron popular y admirado por todas las Españas con el nombre que tiene sabor de Flandes de "Capitán Espejo".

Capitán era cuando vigilaba atento por la vida preciosa del general Franco por las calles y plazas de Tenerife y cuando en Las Palmas recibía con lágrimas de fervor en los ojos las últimas recomendaciones del Caudillo que se confiaba al cielo y partía en avión para acudir a la cita del Ejército de África; y cuando en tierras de Mérida se ponía a la cabeza de una compañía de bravos para emprender cuesta arriba, por las llanuras extremeñas y los campos castellanos, esa sublime epopeya digna de gozarse con las más famosas hazañas del Tercio por las dunas de Funes, las colinas de Brabante y los pozos de la Wallonia.

Y era también capitán cuando llega el Tercio a la vista de la ciudad soñada, del Madrid famoso y coludado que dibuja en los albores del cielo las mil torrecillas aéreas del Capitol, de las Calatravas, del Fénix, de la Equitativa, de Santa Bárbara de las Salesas, de San Andrés y del Circulo de Bellas Artes... Y entonces, todos a una, rezando a San Rafael y dando vivas a la muerte, dan la última carga, exhaustos, cansados de conquistar leguas de tierra y centenares de pueblos, y al no poder entrar en la ciudad amada clavan sus pies en sus mismas puertas, en los campos de esa Ciudad Universitaria que quiere disputarle al Alcázar de Toledo el galardón de heroísmo que solo la Historia concede.

De perfil le voy mientras sus palabras quiebran el silencio del ai-

como debían de ser los de aquellos legendarios capitanes de los Tercios de Flandes.

los de la torcida espada, de la capa colorada y el buen caballo alazán.

¿Qué dice el comandante Espejo, cara a sus setecientos y pico soldados, mirando de cuando en cuando al reclinado y consagrado banderín?

Habla de la santa guerra: nombra a San Rafael, su patrón celeste de los días de gloria; evoca las lanzas de los Tercios de Flandes; con un gesto llama "Guión del Legionario" a la simbólica enseña: habla de heroísmos venideros, de bautismo de sangre y nombra a la muerte como solo un legionario sabe y puede nombrarla...

Y mientras escucho su voz opaca y vibrante y miro el león rampante que ondea sobre el Banderín del batallón, pienso en ese otro león de oro que se destaca orgulloso sobre el fondo negro del guión de la 21.ª compañía de la heroica 6.ª Bandera del Tercio con la que el capitán Espejo entró un día en la Ciudad Universitaria dejando atrás docenas de pueblos españoles que al volver a la cuna del honor han dado su nombre a una calle para recuerdo de vivos y enseñanza futura.

Y sigue la visión de Flandes. Es ahora la voz preclara de González de Mesa la que evoca al pie del altar aquellas lanzas de los inmortales tercios del Duque de Alba y de Alejandro Farnesio, y que dándose puñadas en el pecho afirma con voz arrolladora que también él ha soñado con ofrendar su vida por que la Vieja España renazca como el Fénix...

Y viene luego el desfile del batallón núm. 282 con su creador y jefe a la cabeza, comandante Espejo, y con su banderín de león rampante ante el cual todos los brazos se tienden. Bravos, altivos, con un nuevo espíritu en el semblante y una nueva luz en las pupilas, desfilan los soldados con un ritmo y una fuerza espiritual que impresionan y conmueven.

Y yo cierro los ojos para susurrar muy quedo el inmortel verso de las brumas de Flandes:

"Por España; y el que quiera defenderla, honrado muera; y el que, traidor, la abandone, no tenga quien le perdone, ni en tierra santa cobijo ni una cruz en sus despojos, ni las manos de un buen hijo para cerrarle los ojos!"

Tenerife, 12 de julio de 1937.

Misa de campaña y desfile

Magníficos discursos del Comandante Sr. Espejo y del Delegado de Prensa y Propaganda Sr. González de Mesa

Día completo. Así oímos calificar en el Puerto de la Cruz la fecha del domingo.

Tendido a los pies del valle y mecido por las olas está el progresivo pueblo, que tan agitado se vió ayer por las propagandas subversivas y que se siente hoy transformado y feliz, enardecido por el fervor patriótico, ansiando la grandeza de la España imperial.

Está de gala. Celebra una gran fiesta religiosa y militar: la fiesta del Poder de Dios y la entrega del "Guión legionario" al Batallón expedicionario.

Queda hecha la reseña del acto solemnisimo que esta entrega constituyó y que fué presidido por el teniente coronel señor Campo Tabernilla y autoridades del pueblo. Después de la Misa de campaña, ante un altar primoroso, fruto del buen gusto del señor Montes de Oca, la Madrina del Batallón, una señora que se ha llenado de méritos laborando de una manera incansable y ejemplarísima en pro de la causa nacional, doña Adela Topham de Miranda, entrega el "Guión" al señor comandante del Batallón con estas palabras:

de constancia, han ido, día tras día, punto tras punto, labrando esta joya de arte, perfeccionando esta página de epopeya bordando con manos de nácar esta filigrana que no es una pieza de museo, sin vida y sin alma, que es más que un símbolo y que una enseña, porque es "UN GUIÓN LEGIONARIO", "UN GUIÓN DE MUERTE", en que habéis prendido con suspiros y sonrisas, con besos y plegarias vuestro cielo de turquesa y vuestro corazón de oro, entre los rasgos de vuestra piedad y nobleza.

Ofrenda, sí, labrada con patriotismo y perseverante entusiasmo enaltecedor: bien lo sabemos y la aceptamos y recibimos por eso, porque es la expresión plástica de nuestros sentimientos, porque es la síntesis de nuestras virtudes y de nuestra grandeza, porque está en ella palpitando la Raza, y vibrante el alma española.

Por eso nos la llevamos, para que nos guie y nos ilumine la senda, para que nos estimule en el combate, para que vaya siempre a la cabeza y brille al sol de la gloria como aquellos estandartes que portaban nuestros invictos Tercios y para que digáis todos, como se decía entonces:

"Cuando pasan los Tercios de España
Qué golpe en las venas la sangre
(me dá)

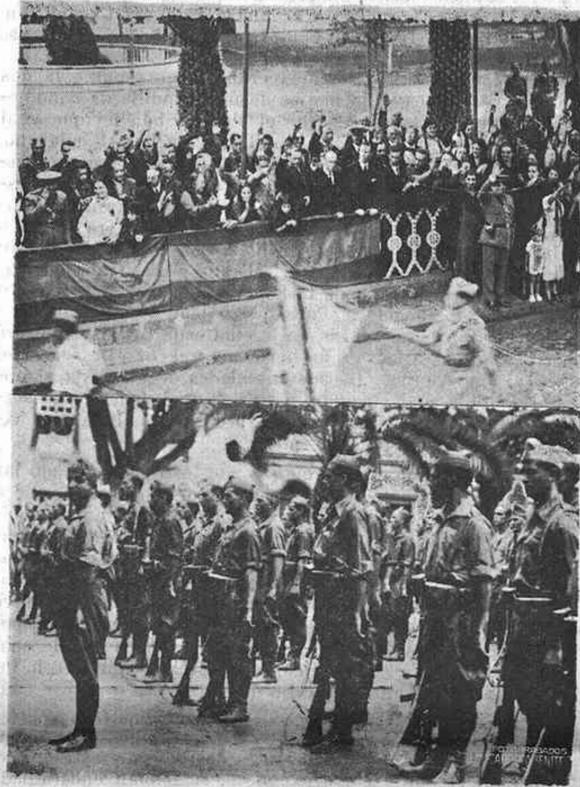
"Cuando el sol en sus lanzas se
quebra
si de lejos les miras andar,
te parece que flota sobre ellos,
como un manto, las lumbré so-

Decidme, soldados, herederos de los heroísmos de España: ¿No es verdad que ahora ya, a la vista y a la sombra de este "Guión sabréis luchar y morir por España, sabréis corresponder, ofreciendo a la Patria el oro de vuestro amor y la sangre de vuestras venas? ¿No es verdad, que os sentís transfigurados y que este "GUIÓN" es para nosotros ya luz, magnetismo, sugestión, emoción, aliento y vida? Mirad: un león de oro rampante mostrando su lengua de fuego y sus garras de acero campea en él como signo distintivo. Es la actitud del león hispano cuando sacude la melena y se llena de coraje para barrer con todo lo que atente a la independencia y a la integridad de la Patria, a su vida, y a su gloria.

Es una imagen típica del pueblo español, cuando ultrajado en su honor y víctima de los más viles engaños, como obedeciendo al resorte más íntimo de la raza inmortal se yergue contra el invasor contra el extranjero que apoya su cetro en la hipocresía y en la adulación de hombres descreídos, contra el tirano que derriba el Altar, lo profana y lo pisotea todo. Es la representación alegórica del esfuerzo gigantesco de un pueblo que no se deja pisar y rompe las cadenas con que lo intentaban maniatar, creyéndolo sin fuerzas y dormido. Pero es, sobre todo, símbolo de este Ejército que ha salido de las entrañas mismas de la Patria y que ha sido siempre su salvador y el baluarte de su independencia, y que ahora ha despertado esta Cruzada bélica contando tan solo con su heroísmo estoico para reconquistarla palmo a palmo, libertarla del despotismo marxista aliado a la barbarie asiática y conducirla de nuevo al pináculo de su grandeza imperial. Símbolo de lo que habéis de ser vosotros, mis soldados, que en esta hora solemne y decisiva, habéis de "marchar rugiendo", eliminando a zarpazos a los traidores, aplastando al enemigo, barriendo la escoria de toda Europa que se ha volcado por los campos de nuestra querida España con la aviesa intención de destruirla, para pugnar luego sobre su cadáver.

Para sellar esta promesa y testimoniar las esperanzas que en vosotros se cifran, luce también este "GUIÓN", el escudo señorial de este pueblo, evocando las glorias de la tierra que os vio nacer, la visión de su Teide gigante y las caricias de vuestras madres.

Y como señal de celestial protección y heraldo de la fe de Cristo, yo coloco sobre él la medalla del Arcángel San Rafael, Patrón de mi tierra que tanto me ha protegido y que ahora nos acompañará para consolarnos, para sostenernos, para aconsejarnos, como acompañó a Tobías, como acompañó al Dante el Ángel de la Poesía, y como acompañó a Cristo el Ángel de Getsemani.



Ahi tenéis, pues, simbolizados todos nuestros ideales, todos nuestros amores; por ellos, vamos a vencer y a morir. ¡AHI, EN ESE GUIÓN!

Y cuando este Batallón, que todavía no sabe de heroísmos, haya recibido el bautismo de fuego y de sangre; y se haya coronado los laureles de la victoria, escribiendo con sus hazañas en el límpido cielo azul de España, himnos de gloria, entonces comprenderéis, señores, la trascendencia de este acto y la alta significación de esta entrega que manos de mujer nos han hecho y la misión de este "GUIÓN", que adquirirá de esa manera un gran valor histórico. Pues bien, yo os emplazo para esa fecha próxima, que será la fecha del triunfo definitivo, y os pido, damas del Taller Patriótico y mujeres todas portuenses, una cosa: que vayáis entre tanto bordando la Bandera de la Patria para este Batallón, para recomponer nuestros sufrimientos, para envolver en ella a nuestros héroes y a nuestros mártires, para que ondee soberana por encima de todas las cabezas y de todos los símbolos.

Soldados, cuanto más excelsos seamos, cuanto más subamos a la cumbre de la gloria por la senda del sacrificio y de la muerte, más excelsa y más gloriosa brillará nuestra sacrosanta bandera de la Patria.

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCIA! ¡VIVA LA MUERTE!

Puerto de la Cruz, 11 de julio de 1937.

Enseguida tuvo lugar el desfile

de las fuerzas ante las autoridades. Desfile marcialísimo, de fuerzas aguerridas y preparadas para la lucha, como se revela en el continente y en el gesto. El espíritu militar que se les ha infundido se hace visible, mereciendo los mayores elogios y cosechando los más fervorosos aplausos.

A renglón seguido, el comandante señor Espejo obsequia a las autoridades y asistentes con un bien servido refresco en el Hotel Marquesa.

A la vez ha comenzado en la parroquia la Misa solemne, con orquesta, ante la imagen del Poder de Dios. Un conocido orador pondrá por la tarde el colofón cantando las excelencias de este Poder de Dios que se manifiesta en la creación y conservación del mundo, en las relaciones con el hombre, en la profecía, en el milagro, en el Evangelio, en la Iglesia, en las grandes crisis de los pueblos, en la historia y en la actualidad de la Patria española. Pero antes, ha tenido lugar la grandiosa procesión que ha paseado por la sacrosanta imagen por las calles más céntricas, por en medio de un pueblo enfervorizado, al compás de las marchas solemnes.

Un día, pues, completo. Así se lo manifestamos cuando nos despedimos, al señor conde de Siete-fuentes, que patrocina todos los años esta fiesta. Y también al comandante señor Espejo, que con todo acierto, ha contribuido este año a darle el mayor realce y la nota del recuerdo imperecedero.

Clinica de Urgencia
Nocturna
Castillo, 62.
Teléfono, 887

Yeoward Line
Salidas de vapores para LIVERPOOL durante el mes de julio:
Día 9, viernes.—AVOCETA. Día 22.—jueves.—ARDEOLA
Día 16, viernes.—ALONDRA. Día 30, viernes.—AGUILA.
Para toda clase de informes:
RICHARD J. YEOWARD
MARINA, 43
MAQUINA DE ESCRIBIR
PORTATIL, en buen estado
SE DESEA COMPRAR.—Ofertas: Administración de este diario.

Colonias
BRILLANTINAS SURTIDAS
PERFUMES EXCELENTES
Lociones y Cremas diversas
Todo al detalle en la PERFUMERIA RENEDO. Apertura, día 12 de julio. Calle Castillo, número 19. Ampliación en Santa Cruz de su acreditado establecimiento de La Laguna.

La Justicia en la España Nacional

Detalles del proceso seguido contra Agapito Garcia Atadell y sus cómplices

Fiscal.—Hubo un supuesto complot para asesinar a Prieto y éste, según se afirma, lo llamó a usted.
 Proceso.—No. Llamo a Lino. Y éste me envió a ver a Prieto.
 F.—Y entonces ese hombre que detentaba un cargo, le dijo a usted: "Los asesinatos que se están cometiendo en Madrid nos llenan de ceno".
 P.—Eso es verdad, pero el señor Prieto se refería a los asesinatos que cometían los anarcosindicalistas.
 F.—Usted gestionó el ingreso del señor Lino en la Embajada de México?

Penalba fué detenido por los comunistas de Alcázar de San Juan y que usted lo detuvo luego, llevándose a su cuartelillo, porque comprobó que los comunistas le habían sacado dinero a dicho señor y luego querían fusilarlo.
 P.—Yo consulté el caso con el señor Lino y tuvo durante tres meses al señor Penalba en el cuartel, pero como protegido.
 F.—Usted sabrá que en las afueras de Madrid aparecían desde el 23 de julio numerosos cadáveres.
 P.—Yo entré en la Policía en los primeros días de agosto.
 F.—Todo el mundo sabía en Madrid que en las cercanías del Depósito Judicial el hedor era insuperable.

tercera de preferencia. Nos saludábamos, ¡hola!, ¡hola!, pero nada más.
 F.—¿Usted fué detenido en La Palma dos veces?
 P.—No lo sé. Mi detención se efectuó a las cuatro de la tarde. Estaba yo en el camarote del comisario, cerca de la escala. La Policía aclaró el asunto y me dijo que estaba en libertad.
 F.—¿De modo que no intervino Ricord ni lo garantizó Ricord?
 P.—Yo no lo sé.
 F.—¿Ni tampoco abrazó usted a Ricord?
 P.—Me echó el brazo por encima.
 F.—Está bien. Renuncio a preguntar más.

La situación en el extremo Oriente

Tokio, 12.—El Gobierno chino es impotente para contener el movimiento arrollador de las tropas japonesas. En la tarde de ayer se libraron sangrientos combates en el puerto de Pekín. Los disparos de la artillería causaron desperfectos en el hotel Astoria, famoso por haber servido de hospedaje a todos los altos personajes que han pasado hacia Pekín.

DECLARACIONES DE EDEM
 Londres, 12.—En un extenso comentario dedicado al Extremo Oriente, Mr. Eden declaró en la Cámara de los Comunes, que según el artículo 9 de los protocolos del 7 de septiembre de 1901, el Japón y otros estados extranjeros podían estacionar tropas en ciertos puntos del Norte de China, a fin de mantener libre el contacto entre Pekín y el mar. Las fuerzas japonesas que actualmente se encuentran allí pueden estimarse en 7,000 hombres.

LIBRETAS DE AHORRO
CUENTAS DE AHORRO
AHORRO INFANTIL
AHORRO A PLAZO FIJO
TRANSFERENCIAS
¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA
 EN LAS OFICINAS DE LA
Caja General de Ahorros y Monte de Piedad
 SANTA CRUZ DE TENERIFE
 PEREZ GALDOS, 9
 LA LAGUNA
 PLAZA DE LA CATEDRAL, 1
 OROTAVA
 INOCENCIO GARCIA FEB, 6
 GUIMAR
 PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



Del señor Lino, no; de sus familiares.
 F.—De modo que el señor Lino, su jefe, tuvo que recurrir a usted para que le hiciese ese favor.
 P.—Es que yo tenía buenas amistades.
 F.—Usted iba a ser designado para la Dirección General de Seguridad?

Si, es posible. Había paqueos. (Grandes rumores).
 F.—Sabría usted que en agosto no funcionaban los Tribunales Populares.
 P.—Así lo creo.
 F.—Ni los ordinarios.
 P.—No estaba enterado de eso.
 F.—Lo que usted no puede negar, porque lo ha dicho en varias declaraciones, es que aparecían cadáveres en las afueras de Madrid. Los setecientos detenidos que según usted confiesa hizo la brigada, ¿eran enviados a las cárceles?
 P.—Si, o se les ponía en libertad.

Me echó el brazo por encima.
 F.—Está bien. Renuncio a preguntar más.
PREGUNTA LA DEFENSA
 Defensor.—¿Qué relaciones había entre las partidas incontrolables que asesinaban en Madrid y las brigadas oficiales?
 Proceso.—Ninguna.
 D.—¿Había incidentes entre ellas.
 P.—Si. Uno de ellos surgió cuando yo salvé a la duquesa de Lerma.
 D.—¿La Policía no podía actuar contra esas partidas incontrolables?
 P.—Era absolutamente impotente.
 D.—¿No había en esas bandas de bandidos elementos oficiales?
 P.—No.
 D.—¿Usted ha dicho que la cuadrilla del Amanecer la dirigía un capitán de Asalto.

PARTOS Y ENFERMEZAS DE LA MUJER
 ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA
DOCTOR F. VILLAMARIN
 CLINICA: La Rosa, 18.—Teléfono, 4-1-8

DOCTOR RAFAEL MENA
 JEFE CLINICO DEL INSTITUTO MARAÑÓN, DE MADRID
 MÉDICO - ESCOLAR POR OPOSICIÓN

MEDICINA INTERNA
 ENFERMEZAS DEL APARATO CIRCULATORIO
 CONSULTA DE 2 A 4
 CLINICA DR. FARIÑA - TEOBALDO POWER, 5

AVISO
CORVINIANO RODRIGUEZ (OCULISTA)
 ha trasladado su Clínica a la calle Pérez Galdós núm. 15 (antes San Lorenzo) junto a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, donde seguirán las mismas horas de consulta
 De 10 a 1 y 4 a 6

HOTEL "NIZA"
 VALENTIN SANZ, NUM. 12 (FRENTE A LA PLAZA DEL PRINCIPE)
 TELEFONO, NUM. 115.—SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Magníficas y ventiladas habitaciones con balcones a la calle de Valentin Sanz y Plaza del Principe. Servicio esmeradísimo. Precios sumamente económicos para familias de larga residencia en el Hotel.
 Valentin Sanz, núm. 12.—Teléfono núm. 115 (frente a la Plaza del Principe).—Santa Cruz de Tenerife.

Exactamente.
 F.—Usted dijo en su declaración primera que había un Comité sentenciador y un Comité ejecutor de la brigada.
 P.—Luego he rectificado esas afirmaciones.
 F.—Pero la declaración está firmada por usted.
 P.—Si.
 F.—¿Por qué la firmó?
 P.—A la discreción de la Sala de lo la respuesta. (Grandes rumores.)
 F.—Está bien. Entonces, ¿todos esos nombres de fusilados que usted dió en sus declaraciones, los inventó la Policía de Santa Cruz de Tenerife?

Si, o se les ponía en libertad.
 F.—¿Tenía usted facultad para hacer eso?
 P.—Si yo veía que el detenido tenía notas desfavorables lo enviaba al señor Lino.
 F.—Usted no mandó fusilar a nadie?
 P.—Ni mandé a nadie a la cárcel.
 F.—Usted dice que tenía una cuenta corriente en el Banco Hispano Americano.
 P.—Si.
 F.—¿Ustedes en la brigada podían recibir donativos voluntarios?
 P.—Ninguno.
 F.—El "Heraldo de Madrid" de 7 de septiembre dice que García Atadell se incautó del edificio de los jesuitas de la calle de Juan de Mena.
 P.—No es cierto. Había un Comité de incautaciones que funcionaba en el ministerio de Industria.
 F.—¿Y cómo no rectificó usted al periódico?
 P.—Porque yo no tenía control sobre él.
 F.—El periódico agrega que usted entregó el edificio al Grupo escolar Máximo Gorki.
 P.—Creo recordar que eso lo hizo Pedrero.

Usted no mandó fusilar a nadie?
 P.—Ni mandé a nadie a la cárcel.
 F.—Usted dice que tenía una cuenta corriente en el Banco Hispano Americano.
 P.—Si.
 F.—¿Ustedes en la brigada podían recibir donativos voluntarios?
 P.—Ninguno.
 F.—El "Heraldo de Madrid" de 7 de septiembre dice que García Atadell se incautó del edificio de los jesuitas de la calle de Juan de Mena.
 P.—No es cierto. Había un Comité de incautaciones que funcionaba en el ministerio de Industria.
 F.—¿Y cómo no rectificó usted al periódico?
 P.—Porque yo no tenía control sobre él.
 F.—El periódico agrega que usted entregó el edificio al Grupo escolar Máximo Gorki.
 P.—Creo recordar que eso lo hizo Pedrero.
 F.—¿Usted fué llamado alguna vez al local de las milicias gallegas?
 P.—Si, por teléfono. Me llamó Penalba y me ofreció la secretaría general del Partido Galleguista, contestándole que yo tenía mucho trabajo y no podía aceptarla.
 F.—Usted tiene declarado que su compañero Ortuño vendió chipistas de brillantes en 80,000 francos, en Marsella.
 P.—Lo único que sé es que a mí me prestó algún dinero, pero yo no sé de dónde lo había sacado.
 F.—No es más cierto que usted declaró que en el domicilio del joyero de la calle de Espoz y Mina encontraron ustedes 300 quilates de chipistas de brillantes?
 P.—Repito que la primera declaración mía la he rectificado.
 F.—Usted conocía al procesado Ricord?
 P.—Lo vi en el Consulado cubano de Marsella, y luego en el tren que nos condujo a Saint Nazaire. En el barco iba él en tercera, y yo en

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.
 JEFATURA DE MILICIAS DE SEGUNDA LINEA

Los camaradas que a continuación se relacionan, pasarán en el día de hoy por esta Jefatura de Milicias, de 5 a 6 de la tarde sin excusa alguna.
 Salvador Cisnero Barbera, Fulgencio Carballo Garcia, Daniel Delgado Torres, Arturo Rodriguez Refojo, Antonio Puig Jimenez, Antonio Martinez Gonzalez, Arturo Mesas Baraona, Ignacio Ossorio Recco, Joaquin Sal Collar, José Pérez Medina, Juan Martínez Ferrera, Leovigildo Márquez González, Manuel Diaz Gómez.
 Santa Cruz de Tenerife, 13 de julio de 1937.—El jefe de Bandera.

Usted dice que tenía una cuenta corriente en el Banco Hispano Americano.
 P.—Si.
 F.—¿Ustedes en la brigada podían recibir donativos voluntarios?
 P.—Ninguno.
 F.—El "Heraldo de Madrid" de 7 de septiembre dice que García Atadell se incautó del edificio de los jesuitas de la calle de Juan de Mena.
 P.—No es cierto. Había un Comité de incautaciones que funcionaba en el ministerio de Industria.
 F.—¿Y cómo no rectificó usted al periódico?
 P.—Porque yo no tenía control sobre él.
 F.—El periódico agrega que usted entregó el edificio al Grupo escolar Máximo Gorki.
 P.—Creo recordar que eso lo hizo Pedrero.
 F.—¿Usted fué llamado alguna vez al local de las milicias gallegas?
 P.—Si, por teléfono. Me llamó Penalba y me ofreció la secretaría general del Partido Galleguista, contestándole que yo tenía mucho trabajo y no podía aceptarla.
 F.—Usted tiene declarado que su compañero Ortuño vendió chipistas de brillantes en 80,000 francos, en Marsella.
 P.—Lo único que sé es que a mí me prestó algún dinero, pero yo no sé de dónde lo había sacado.
 F.—No es más cierto que usted declaró que en el domicilio del joyero de la calle de Espoz y Mina encontraron ustedes 300 quilates de chipistas de brillantes?
 P.—Repito que la primera declaración mía la he rectificado.
 F.—Usted conocía al procesado Ricord?
 P.—Lo vi en el Consulado cubano de Marsella, y luego en el tren que nos condujo a Saint Nazaire. En el barco iba él en tercera, y yo en

Usted dice que tenía una cuenta corriente en el Banco Hispano Americano.
 P.—Si.
 F.—¿Ustedes en la brigada podían recibir donativos voluntarios?
 P.—Ninguno.
 F.—El "Heraldo de Madrid" de 7 de septiembre dice que García Atadell se incautó del edificio de los jesuitas de la calle de Juan de Mena.
 P.—No es cierto. Había un Comité de incautaciones que funcionaba en el ministerio de Industria.
 F.—¿Y cómo no rectificó usted al periódico?
 P.—Porque yo no tenía control sobre él.
 F.—El periódico agrega que usted entregó el edificio al Grupo escolar Máximo Gorki.
 P.—Creo recordar que eso lo hizo Pedrero.
 F.—¿Usted fué llamado alguna vez al local de las milicias gallegas?
 P.—Si, por teléfono. Me llamó Penalba y me ofreció la secretaría general del Partido Galleguista, contestándole que yo tenía mucho trabajo y no podía aceptarla.
 F.—Usted tiene declarado que su compañero Ortuño vendió chipistas de brillantes en 80,000 francos, en Marsella.
 P.—Lo único que sé es que a mí me prestó algún dinero, pero yo no sé de dónde lo había sacado.
 F.—No es más cierto que usted declaró que en el domicilio del joyero de la calle de Espoz y Mina encontraron ustedes 300 quilates de chipistas de brillantes?
 P.—Repito que la primera declaración mía la he rectificado.
 F.—Usted conocía al procesado Ricord?
 P.—Lo vi en el Consulado cubano de Marsella, y luego en el tren que nos condujo a Saint Nazaire. En el barco iba él en tercera, y yo en

Usted dice que tenía una cuenta corriente en el Banco Hispano Americano.
 P.—Si.
 F.—¿Ustedes en la brigada podían recibir donativos voluntarios?
 P.—Ninguno.
 F.—El "Heraldo de Madrid" de 7 de septiembre dice que García Atadell se incautó del edificio de los jesuitas de la calle de Juan de Mena.
 P.—No es cierto. Había un Comité de incautaciones que funcionaba en el ministerio de Industria.
 F.—¿Y cómo no rectificó usted al periódico?
 P.—Porque yo no tenía control sobre él.
 F.—El periódico agrega que usted entregó el edificio al Grupo escolar Máximo Gorki.
 P.—Creo recordar que eso lo hizo Pedrero.
 F.—¿Usted fué llamado alguna vez al local de las milicias gallegas?
 P.—Si, por teléfono. Me llamó Penalba y me ofreció la secretaría general del Partido Galleguista, contestándole que yo tenía mucho trabajo y no podía aceptarla.
 F.—Usted tiene declarado que su compañero Ortuño vendió chipistas de brillantes en 80,000 francos, en Marsella.
 P.—Lo único que sé es que a mí me prestó algún dinero, pero yo no sé de dónde lo había sacado.
 F.—No es más cierto que usted declaró que en el domicilio del joyero de la calle de Espoz y Mina encontraron ustedes 300 quilates de chipistas de brillantes?
 P.—Repito que la primera declaración mía la he rectificado.
 F.—Usted conocía al procesado Ricord?
 P.—Lo vi en el Consulado cubano de Marsella, y luego en el tren que nos condujo a Saint Nazaire. En el barco iba él en tercera, y yo en

SUBSIDIO A FAMILIAS DE COMBATIENTES
 A nutrir el fondo para el pago de subsidio a familias de combatientes se destina, entre otros, el recargo del 10% sobre las consumiciones en cafés, bares, confiterías y establecimientos similares.
 Todo buen español debe reclamar los billetes por importe del 10% de sus consumiciones en dichos establecimientos, rompiéndolos. Con ello cumplirá su deber. No haciéndolo así incurrirá en infracción.
 Los industriales de cafés, bares, confiterías y establecimientos similares, deben estar provistos de billetes de consumiciones de todas las clases, cuidando de que sean entregados a sus clientes.
 Deben emplear los billetes teniendo en cuenta las clases y precio de los mismos para entregar el menor número de ellos posible en cada consumición, con lo que se proporciona a la Junta un mayor ingreso al disminuir el gasto de tickets.
 También están sujetas al recargo del 10% los servicios o consumiciones extraordinarias, solamente las extraordinarias, es decir, todas aquellas que no entran en el hospedaje diario convenido o contratado, en hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas.
 Se recomienda a los propietarios de dichos establecimientos iguales prevenciones.

¿Sabe usted lo que representa cocinar con Cok?
 UN GASTO DE 5 A 10 PESTAS AL MES,
Es decir: un ahorro de 20 a 40 pesetas
 SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.
 EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO.
RECUERDEN QUE:
 NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBSTANTE, SU PRECIO ACTUAL ES **50 por ciento más barato**
 Infórmese en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.
 VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIOS DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA.

Freed Olsen Line
 Línea de vapores fruteros
 SALIDAS DEL MES DE JULIO CON DESTINO A LONDRES:
 Día 15.—Vapor BREÑAS
 Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO INTERINSULAR		
LLEGADAS	VAPOR	SALIDAS
Domingo, 6 horas, Las Palmas	FUERTEVENTURA	Lunes, 12 horas, Las Palmas,
Lunes, 6 horas, Las Palmas, Fuerteventura y Arrecife	LA PALMA	Lunes, 11 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.
Martes, 6 horas, Las Palmas	FUERTEVENTURA	Martes, 12 horas, Las Palmas
Miércoles, 6 horas, Las Palmas	ID.	Miércoles, 12 horas, Las Palmas.
Miércoles, 10 horas, Palma, Valverde y San Sebastián	LEON Y CASTILLO	Jueves, 9 horas, Las Palmas, Arrecife y Fuerteventura.
Jueves, 16 horas, Las Palmas, Arrecife y Fuerteventura	LA PALMA	Jueves, 20 horas, Palma, Valverde y San Sebastián.
Viernes, 16 horas, Las Palmas	FUERTEVENTURA	Viernes, 24 horas, Las Palmas
Sábado, 16 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma	LEON Y CASTILLO	Domingo, 24 horas, Las Palmas, Arrecife y Fuerteventura.

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable la presentación del permiso de embarque expedido por esta Comisaría de Vigilancia, cuyas horas de oficina son de 10 a 12, por la mañana, y de 4 a 6, por la tarde.
 El pasaje solo se despacha en las oficinas hasta una hora después de obtener el permiso correspondiente; los domingos solo de 5 a 7 de la tarde.

Alvaro Rodríguez López
 Servicio fijo semanal para los puertos de
 Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma
Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Sebastián Alvarez Castro
 MEDICO
 Ex-interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.
 Medicina General, Enfermedades de la infancia, Rayos X.
 CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE.
 Calle Méndez Núñez, 7. Teléfono 61
 Lea usted GACETA DE TENERIFE

"Palace Hotel"
 PLAZA DE LA IGLESIA NUMERO 14.
 SANTA CRUZ DE TENERIFE
AVISO
 Se pone en conocimiento del público en general, que a partir del próximo día 1.º de enero, registrarán precios económicos para hospedaje, sobre todo para estables y familias.
 Habitaciones desde 2 pesetas.
 Igualmente se pone en conocimiento que, a partir de la misma fecha, se servirán almuerzos y cenas, compuestos de seis platos, al precio de pesetas 2.50.
 Si usted quiere comer bien, visite el Restaurant del PALACE HOTEL.
 ¡No olvidarse! Plaza de la Iglesia, número 14. Santa Cruz de Tenerife.

Continúa el descalabro y fracaso de las fuerzas rojas en el frente de Madrid

Las tropas de España y del Generalísimo han adelantado y mejorado notablemente sus posiciones

PARTE OFICIAL

La aviación derribó en el frente madrileño 8 aparatos de "caza" y 5 de "bombardeos" enemigos

EJERCITO DEL NORTE--FRENTE DE VIZCAYA, ASTURIAS Y LEON.--Tiroteos y cañoneos en distintos sectores. Se presentaron 8 milicianos y varios paisanos con cabezas de ganado.

FRENTE DE SANTANDER.--Cañoneos, habiéndose presentado por el frente de Quinceces 6 milicianos con armamento.

EJERCITO DEL CENTRO.--FRENTE DE MADRID.--Nuestras fuerzas están rechazando todos los ataques del enemigo en los sectores de Brunete y Villanueva del Pardillo, en los que continúa el descalabro y fracaso de las fuerzas rojas, elevándose sus pérdidas a cifras elevadísimas. Nuestras fuerzas han adelantado y mejorado sus posiciones.

FRENTE DE CACERES.--Un ataque a nuestras posiciones de la Sierra de Suárez, fué rechazado, sufriendo el enemigo un durísimo castigo y cogiéndosele bastantes prisioneros.

FRENTE DE ARAGON.--En Albarracín, donde el enemigo había aumentado la presión, se le ha rechazado, causándole numerosas bajas.

En el sector de Suera una rectificación a vanguardia de nuestras líneas nos permitió ocupar posiciones ventajosas cerca del vértice Valseca.

FRENTE DE AVILA Y SORIA.--Tiroteos.

EJERCITO DEL SUR.--Tiroteos y cañoneos en casi todos los sectores de los frentes de Andalucía. Se han presentado un cabo y 4 soldados, el primero con armas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.--Nuestra aviación ha obtenido una brillante victoria en el frente de Madrid, donde se derribaron 8 aparatos de caza y 5 de bombardeo.

Avila, 12.—Los rojos han añadido hoy nuevos centenares de bajas a las numerosísimas que llevan sufridas en el ataque desencadenado en el frente de Madrid.

Se advierte verdadera desesperación en este intento. Los marxistas saben, que se están jugando todo a una carta, y, la ven sumamente comprometida. En la parte occidental del cerco madrileño, continuaron atacando los bolcheviques con gran intensidad, especialmente en Villanueva del Pardillo, donde nuestros muchachos llevan 3 jornadas de continua resistencia, tan valiente y heroica, que el enemigo ha sufrido muy cerca de 3,000 bajas.

Los rojos han realizado todo lo imaginable para rebasar a las heroicas fuerzas nacionales. Han hecho un verdadero alarde de artillería, han volado aparatos de bombardeo, han lanzado batallones y más batallones protegidos por carros rusos.

Todo inútil. Los rojos siguen cayendo a centenares, y, ya llevan perdidos 10 carros de asalto.

En el sector de la carretera de Extremadura, la mañana transcurrió relativamente tranquila; pero a las tres de la tarde, fuertes contingentes bolcheviques, protegidos por los monstruos de acero se lanzaron contra las posiciones nacionales del barrio de Lucero. Nuestras baterías y nuestros infantes contestaron enérgicamente a la agresión. El combate duró hasta las primeras horas de la noche, en que los marxistas quebrantados comprendieron que era una locura continuar el esfuerzo para forzar nuestra línea por este sector y comenzaron a repliegarse cada vez en mayor desorden, hasta llegar a una huida vergonzosa. Lo mismo que en Villanueva del Pardillo, el enemigo dejó abandonados numerosos cañones sobre el campo.

Podemos calcular, sin temor a equivocarnos, que pasan de mil los muertos que han tenido los rojos por este sector.

La aviación enemiga ha persistido en su táctica de los días últimos, y los pilotos marxistas han rehuido el encuentro con los aviadores nacionales.

Mas de una vez, en el transcurso de la jornada, nuestros cazas han intentado trabar combate con los aparatos rojos, pero éstos, en cuanto veían aproximarse un avión nacional dispuesto a entablar la batalla, emprendían rápidamente la fuga. No obstante, los aviones enemigos han hecho algunas incursiones sin resultado. Esto es un dato interesante para juzgar la disposición de ánimo en que el enemigo se encuentra.

Todo indica, que de lo que tratan a toda costa es de lograr alguna ventaja, pero pronto habrán de considerarse plenamente derrotados.

Se da el caso singular, de que precisamente durante estos ataques, rebeldes de una gran preparación por parte del enemigo, se han pasado a nuestras filas numerosísimos combatientes, entre los cuales figuran bastantes voluntarios internacionales, lo que demuestra que en el campo marxista no debe ser muy favorable la situación, pues contrariamente, los rojos no se pasarían a nuestras filas para acogerse a la benevolencia prometida por el Generalísimo.

El quebranto que han sufrido los bolcheviques y el valor heroico de nuestros muchachos, permite con todo fundamento esperar una rumbosa victoria de las armas nacionales, en un plazo brevísimo.

CONTINUA LOS DESASTRES MARXISTAS EN EL FRENTE DE MADRID

San Sebastián, 12.—Durante todo el día de hoy han continuado las encarnizadas luchas en los frentes de Madrid, especialmente en el sector de Brunete, donde los rojos están haciendo esfuerzos extraordinarios para lograr ensanchar la pequeña brecha que consiguieron abrir en el primer momento.

Es verdaderamente asombrosa la cantidad y diversidad de material bélico que los nacionales les hemos hecho al enemigo.

En el sector de Boadilla y Villaviciosa han sufrido los rojos un completo desastre, habiendo los nacionalistas ocupado algunas posiciones.

En el sector de Brunete han intervenido muchas de las brigadas internacionales. Así como por ejemplo, en este sector luchaba una brigada integrada por rusos, mientras que en los sectores de Navagamella, Quijorna y Majadahonda la primera línea de los bolcheviques estaba ocupada por la 13.ª brigada internacional.

"VITABANA"
LAS EMINENCIAS MEDICAS
LO RECOMIENDAN

EN EL FRENTE DE EXTREMADURA

Salamanca, 12.—Los rojos atacaron el sábado las posiciones de Mérida, en el sector de Extremadura, ocupada por los flechas azules. El ataque fué violentísimo y nuestras fuerzas ocuparon las posiciones que tenía el enemigo, haciéndole numerosos prisioneros y gran número de muertos.

LA SITUACION EN SANTANDER

Santander.—Los más destacados criminales de la organización comunista de Santander se han marchado a Francia en barcos ingleses y franceses el día tres del actual, desembarcaron en el puerto francés de Pauillac cuarenta armeros vascos que se dirigieron a Valencia en el mismo barco. Llegaron numerosos dirigentes separatistas con gran número de alhajas procedentes de los saqueos.

En la estación de Burdeos las mu-

jerías españolas refugiadas armaron un formidable escándalo contra un dirigente separatista, llamándole ladrón y asesino. Tuvo que intervenir la Policía.

La situación de Santander es angustiosa. La suciedad de las calles es increíble y se presenta el tifus con caracteres alarmantes. Los refugiados vascos, muchos de ellos por no tener cabida en cines, paseos y casas particulares, duermen en los pasillos y comen únicamente pan y queso.

LA SITUACION SE ACLARA EN EL FRENTE DE MADRID

Avila, 12.—El enorme esfuerzo de los rojos se ha estrellado contra la valentía de los nacionales, y ahora contra atacan vigorosamente, obligando a los bolcheviques a abandonar las posiciones que en los primeros momentos consiguieron ocupar parcialmente. Llegados los refuerzos nacionales y tras una habilísima maniobra, han quedado

cercados unos 8 mil milicianos rojos que se encuentran en una situación apuradísima.

Nuestras fuerzas siguieron rechazando hoy todos los ataques del enemigo en los sectores de Brunete y Villanueva del Pardillo, en los que continúa el descalabro y fracaso rotundo de las fuerzas al servicio de Moscú. Sus pérdidas se elevan a millares y las tropas de Franco han adelantado y mejorado sus posiciones.

IMPRESIONES DE OTROS FRENTE

Salamanca, 12.—En los frentes de Vizcaya, Asturias, León y Santander se han producido hoy ligeros tiroteos en los diversos sectores de los mismos. Los milicianos que se han pasado a las filas nacionales son numerosísimos.

En el frente de Aragón se rechazó un ataque enemigo en el sector de Albarracín. Y en el sector de Suera hemos conquistado unas importantes posiciones.

La neutralidad de Inglaterra

Salamanca, 12.—Hace unos días se publicó una información de Gibraltar en la que se daba cuenta del disgusto que reinaba entre los oficiales de la Armada británica a causa de unas extrañas órdenes cursadas por el Almirantazgo. Estas órdenes se referían a la actitud a seguir por los barcos ingleses con los dos bandos que luchaban en España, mientras con los rojos se recomendaba la contemporalización, se ordenaba que se hiciese fuego sobre los aviones nacionales que volasen sobre los barcos o pasasen por sus inmediaciones. Tan desautorizadas eran estas órdenes que fueron muchos los que se negaron a creerlo, creyendo que se trataba de una ligereza periodística.

Pero la cosa no tiene la duda, según un parte de las radios rojas

captado ayer. La orden en que Inglaterra demuestra su parcialidad incontrovertible ha empezado a tener cumplimiento. Dice la Radio de Santander, en el parte captado, que se dirige al E. M. de la Marina de Valencia:

"Varios aparatos facciosos vuelan sobre esta capital, arrojando varias bombas, ignorando desperfectos ocasionados. También arrojaron bombas sobre destructores ingleses del Control, sin que al parecer les causara daño alguno, contestando estos con los anti-aéreos."

Es decir, que ante el bombardeo perfectamente lícito de una ciudad que sirve de base naval y terrestre a los rojos y contra la cual está operando nuestros objetivos militares, reaccionan tomando partido por uno de los dos bandos y unien-

do sus cañones a los de la defensa. Nos explicamos la repugnancia con que los marinos ingleses habrán ejecutado esas órdenes que les convierten en servidores de la más confusa y dispartada política que la Gran Bretaña ha podido seguir.

DIRIGENTE ASESINADO EN BARCELONA

Paris, 12.—Por autores desconocidos ha sido asesinado en Barcelona Juan Navarro, conocido dirigente del partido troskyista, que ostentaba el mando supremo de las milicias reclutadas entre miembros de la agrupación comunista y que se halla en los frentes de Aragón.

Se descubre un plan criminal para sovieterizar Portugal

Lisboa, 13.—Se ha descubierto por numerosos documentos encontrados por la Policía, un vasto plan criminal que el Komintern había planeado para sovieterizar Portugal. El plan comenzaba por el asesinato del ilustre Oliveira Salazar. El momento de confusión subsiguiente sería aprovechado por Moscú para organizar la revolución. Estos intentos revolucionarios han tenido tres etapas según demuestra claramente el "Diario Noticias" que son el intento de revueltas en la Marina portuguesa, la explosión de varias bombas y el atentado contra el Presidente.

El periódico dice que hay que hacer frente al traidor enemigo, incluso con las armas.

OTRA CRISIS EN CATALUNA

Zaragoza, 12.—Según noticias recibidas de Barcelona se ha declarado en crisis el Gobierno de la Generalidad.

Esta crisis ha sido provocada por la actitud tomada por ciertos partidos hacia el Gobierno de Valencia.

POSICIONES CONQUISTADAS

Las fuerzas nacionales ocuparon ayer después de una brillantísima operación las posiciones enemigas del sector de Albarracín, así como las trincheras cerca del poblado.

DISCURSO DE UN MINISTRO INGLÉS

Paris.—En un discurso pronunciado en Escocia ha dicho el ministro del gobierno inglés mister Brown, que la efervescencia que existe en Europa se debe a la actuación disolvente de los partidos de izquierda.

Añadió que en Inglaterra hay demasiados ex-combatientes de la gran guerra para que la nación piense en una nueva conflagración.

REFUGIADOS AMERICANOS

San Juan de Luz.—Refugiados americanos que han llegado a esta ciudad desde Santander han manifestado al consúl yanqui que aquella población y los alrededores se hallan en una situación angustiosa

por falta de viveres.

También declararon que el mando militar de Santander esperaba la llegada de nuevo material británico.

DEPRECIACION EN LA PESETA ROJA

Paris, 12.—El impetuoso avance del ejército nacional por la provincia de Santander y la depreciación del franco francés, por tener en Francia su casi-único mercado, ha producido últimamente una nueva y tremenda depreciación en la peseta roja.

El día 9 de julio cien pesetas rojas valían tan solo 46 francos franceses, teniendo en cuenta que estos a su vez, han perdido un 16 por 100 de su valor.

TINERFENOS!: JUGAD EN EL PROXIMO SORTEO DE LA LOTERIA PATRIOTICA, PRO AEROPUERTO

Decreto de S. E. el Generalísimo Jefe del Estado

El asesinato de don José Calvo Sotelo marca una fecha luctuosa de nuestra historia, pues a la trágica desaparición de figura tan excepcional por sus condiciones e inteligencia, honradez y patriotismo, quedó vinculada la siniestra política de un régimen que incapaz de cumplir su natural función convertía los resortes de mando en instrumento de crimen. Hecho tan monstruoso como revelador, constituye por sí mismo un delito de Estado ante el cual había de precipitarse nuestro glorioso movimiento nacional como único medio para salvar a España. Al cumplirse el aniversario de tan infausto día, la magnitud del dolor impide relegarlo al orden individual, y el nuevo Estado, intérprete fiel del sentir nacional, recoge el popular homenaje rindiendo un tributo más al primer mártir de la gloriosa cruzada. En su consecuencia, dispongo:

Artículo primero.—Se declara día de luto nacional el 13 de julio de 1937, fecha del primer aniversario del asesinato del Excmo. señor don José Calvo Sotelo.

Artículo segundo.—En la mencionada fecha ondeará la bandera nacional a media asta en todos los edificios oficiales, ostentando crepones negros las colgaduras y reposteros.

Artículo tercero. El cañonero en construcción en los astilleros gaditanos se denominará "Calvo Sotelo".

Artículo cuarto. Por la Secretaría de Guerra y el Gobierno General se darán las órdenes necesarias para el cumplimiento de lo preceptuado en este decreto.

Dado en Salamanca, a 10 de julio de 1937.—FRANCISCO FRANCO.

Salamanca, 12.

Hoy será descubierta una lápida en la casa donde nació Calvo Sotelo

Salamanca.—Una comisión integrada por varias personalidades destacadas en Tuyo ha estado en Salamanca para hacer entrega a su excelencia el Jefe del Estado de una artística y valiosa placa de plata de honor del comité constituido para el homenaje al inolvidable patriota y glorioso protomártir de nuestra santa causa don José Calvo Sotelo, que se le ha de rendir en su villa natal. El general

Franco ha aceptado muy complacido esta presidencia, agradeciendo el delicado presente y designando a su ayudante el capitán de Corbeta don Manuel Calderón para que le represente en la solemne ceremonia del descubrimiento de la lápida en la casa de Tuyo en que nació el gran patriota y que tendrá lugar el día trece de los corrientes aniversario de su infame y execrable asesinato.

El Generalísimo desautoriza el restablecimiento del Consulado inglés en Bilbao

Salamanca, 12.—El Gobierno del Generalísimo Franco ha resuelto no autorizar el restablecimiento del consulado británico en Bilbao,

hasta que el Gobierno de Inglaterra no se decida a reconocer al único Gobierno nacional existente en España.

LA SENORA

Doña Eloisa Martin González

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su sobrino Faustino Martin Albertos, hermanos Alvaro y Manuel (ausentes), hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familiares;

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Viera y Clavijo núm. 26, al cementerio de San Rafael y San Roque, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de julio de 1937.

El duelo se despide en el Puente Gálcera.

Información local

Ecos de sociedad

VIAJEROS

Regresó de Las Palmas el alférez don Francisco Martín Salazar.
—Hizo viaje para Londres don Alberto Camacho.
—Mañana regresará a la Península el teniente de Infantería don Blas García Mesa.
—De su viaje a Burgos y Salamanca ha regresado el ingeniero don Serafín Sabucedo.
—Llegaron de Las Palmas don Juan López, don José Delgado y don Alfonso Mesa.
—Para Las Palmas hizo viaje doña Caridad Lobato.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Manuela Gurrea y Mattos de Guimerá, persona muy distinguida en la sociedad tinerifeña y que contaba con numerosas amistades por su trato afable.
Hoy, a las nueve y media de la mañana, se verificará su sepelio.
A su viudo don Isidro Guimerá y Ravina, a su hijo don José Manuel Guimerá y demás familiares, les enviamos nuestro más sentido pésame.
—Ha fallecido en Mahón (Menorca, islas Baleares), la pladosa señora doña Bernarda Arregui Ibarra que pertenecía a todas las Asociaciones religiosas de aquella ciudad, en el seno de las cuales contaba con grandes y merecidas simpatías, por todo lo cual ha sido su muerte sentidísima.
Acompañamos en el justo dolor que embarga a su familia, muy especialmente al hijo de la finada don Joaquín Abadía Arregui, jefe de Veterinaria Militar de Canarias y le deseamos cristiana resignación en tan doloroso trance.

Gobierno Civil

NUEVO GOBERNADOR CIVIL

Ha sido nombrado nuevo gobernador civil de esta provincia, don Daniel Arraiza.
En tanto llegue la nueva primera autoridad civil seguirá desempeñando el cargo el actual gobernador civil, señor Fuentes Serrano, por haberlo así dispuesto la Superioridad.

LUTO NACIONAL

Cumpliendo el Decreto del Jefe del Estado, hoy, día 13, se guardará luto nacional, quedando prohibida toda fiesta que no sea de carácter necrológico en memoria del Excmo. señor don José Calvo Sotelo.
En su consecuencia, hoy no habrá función en ningún local de cine.

SUSCRIPCIÓN PARA EL ACORAZADO "ESPAÑA"

Suma anterior, 573 pesetas; don Fulgencio Tuelles, 3750.—Suma hasta hoy, 61050.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de julio de 1937.—El gobernador civil, JULIO FUENTES SERRANO.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.
Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.
En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.
Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.
Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, Teléfono 8-7-4.

Cabildo Insular

SECRETARIA — PERSONAL ANUNCIO

De conformidad con lo resuelto por la Comisión Gestora de este Excmo. Cabildo, se abre un concurso entre españoles que posean el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, y con preferencia los que hayan pertenecido a la Beneficencia Insular, para cubrir al solo efecto de no dejar desatendido el servicio y con carácter interino, tres plazas de médicos de eventualidades del servicio de Guardia, con sujeción a las bases aprobadas por la Comisión Gestora el 26 de diciembre de 1932 y modificadas por los de 3 de julio de 1933 y 31 de enero de 1936.

El plazo para presentación de solicitudes será de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.
Las instancias se reintegrarán con timbre del Estado de 150 e insular de una peseta.
Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio de 1937.—El secretario, José López de Vergara.—Visto bueno, el presidente, J. Maldonado.

Guardería Infantil de Santa Cruz de Tenerife

Por el presente anuncio se abre concurso público para contratar el suministro de leche de vacas, entre productores, con destino a la Institución "Guardería Infantil de Santa Cruz de Tenerife, durante un año, con sujeción al siguiente pliego de condiciones:

FACULTATIVAS

1.º—La contrata será por un año, que empezará a contarse desde la fecha de la adjudicación definitiva del concurso.

2.º—A los pliegos ofreciendo el suministro, se acompañará por los concursantes, un plazo del local en que estuvieren establecidas las reses y hará constar el número de ellas y sus razas, entendiéndose que han de estar todas en un solo edificio.

3.º—Presentados y abiertos los pliegos, se procederá a su examen, separando los que reúnan mejores condiciones, y con ellos a la vista se hará una inspección ocular de las vaquerías, por la Comisión que se designe, la que propondrá la adjudicación provisional al concursante que entienda ofrece mayores garantías y ventajas.
La adjudicación definitiva se hará por el Comité Ejecutivo de la Guardería Infantil, a quien corresponda, y contra ella no se dará recurso alguno.

4.º—La leche procederá de una Vaquería cuyo establecimiento reúna las condiciones siguientes: ventilación suficiente para garantizar una atmósfera no perjudicial a las vacas; su cubicación habrá de graduarse a razón de 25 a 30 metros cúbicos por vaca; la altura del techo será de 350 metros como mínimo, y cada animal ha de ocupar una superficie de 250 por 160 metros; el pavimento será impermeable y los techos cubiertos de modo que sean fácilmente lavables, disponiendo de abundante agua con presión bastante para que sea fácil el arrastre del polvo y sustancias que se depositen en el suelo, paredes y techos.

También se dispondrá de agua caliente para el lavado de los recipientes en que se recoja la leche. El baldeo del establecimiento se hará diariamente.

5.º—Las vacas serán lavadas todos los días con bruzo y cepillo para evitar el mal olor de la leche; la temperatura del establecimiento no deberá exceder de 15º centígrados.

6.º—Las vacas de razas (holandesas, sulzas, del país, etc.), para asegurar la constancia de sus componentes, siendo las vacas sometidas a la reacción de la tuberculina, no dando entrada en el establecimiento más que a las que no respondan a dicha prueba, para evitar la propagación de la tuberculosis.

7.º—Un Veterinario municipal tendrá a su cargo la inspección sanitaria de las vacas, y no permitirá la estancia en el establecimiento a las que estén enfermas, hasta tanto no se hallen en condiciones fisiológicas y dicho técnico dictamine que el uso de la leche no es peligroso; tampoco podrá ser utilizada la leche de vacas que estén en el último mes de gestación, ni de las que hagan menos de ocho días que han parido, siendo igualmente inadmisibles las de las que estén en período de celo.

Si el establecimiento estuviera situado fuera del término municipal, el proveedor queda obligado a satisfacer los gastos que originen, tanto la inspección veterinaria, como las visitas que por sí realice en cualquier momento la Inspección Provincial de Sanidad o por delegación la Dirección Médica de los Servicios Provinciales de Higiene Infantil y Puericultura, o un médico municipal.

8.º—La alimentación de las vacas será nutritiva, prohibiéndose que coman cebadas fermentadas, remolachas verdes y plantas aromáticas o venenosas.

9.º—El ordeño se hará en local separado del establecimiento, el cual reunirá condiciones de limpieza y asepsia.

10.º—El encargado o encargados de verificar la anterior operación, usarán en el acto de realizarlo blusa blanca, cuidando que siempre estén limpias, así como su persona. Los pezones y ubres de las vacas se jabonarán con agua caliente, no aprovechando los primeros surtidores de la leche que tenga, por estar muy cargadas de gérmenes.

11.º—La leche será recogida en recipientes muy limpios, esterilizados con vapor de agua y recubiertos con un lienzo previamente hervido, a fin de que no caigan en ellos materias extrañas que ensucien o perjudiquen la leche.

12.º—Terminado el ordeño, deberá ser enfriada la leche inmediatamente a temperatura no superior a 10º centígrados, empleándose refrigeración que asegure su conservación hasta la entrega, debiendo ser de dos horas el máximo de tiempo transcurrido desde el ordeño hasta la entrega en el local de la Guardería Infantil.

13.º—No se consentirá habitación de vivienda en el establecimiento ni en comunicación con él, y las personas encargadas de manipular la leche estarán en perfecto estado de salud, siendo requisito indispensable la presentación del resultado del examen médico en el Dispensario Antituberculoso de esta capital.

14.º—El transporte de la leche desde el establecimiento al edificio de la Guardería Infantil, se hará en vehículos de tracción mecánica o animal, provistos de neumáticos o ballestas que eviten el sacudido de la leche y todo para evitar su calentamiento por el Sol.
Se prohibirá en absoluto su transporte en caballería.
Los recipientes empleados para el transporte de la leche se destinarán exclusivamente para este servicio, por lo que llevarán soldada una chapa de latón con la inscripción de "GUARDERIA INFANTIL". Las tapas serán metálicas con juntas de goma. Se prohibirán en absoluto los tapones de corcho.

Cuando el ambiente sea caluroso, los vehículos para el transporte serán acondicionados de forma que la leche se pueda mantener a una temperatura no superior a 10º centígrados durante el transporte, bien por medio de hielo, mezcla frigorífica o cualquier otro sistema.

15.º—Para la recepción de la leche en el edificio de la Guardería Infantil, todos los servidores del proveedor que intervengan en la tarea de entrega y pesada o medida de la misma se someterán a las normas que para la ejecución de este servicio se establezcan.

16.º—Durante la recepción de la leche deberá estar presente el contratista o persona autorizada por él, por escrito, y que en caso de rechazo o inutilización de la leche puede ejecutar en el acto la determinación a que haya lugar.

17.º—De la leche se harán análisis en el Instituto Provincial de Higiene.

Procederá al análisis la captación de las muestras medias que los Servicios Provinciales de Higiene Infantil estime necesarias.

Para que la leche sea considerada como admisible habrá de reunir las siguientes condiciones, patentizadas en el análisis parcial:

a) Densidad de 15º centígrados. No será inferior a 1,030.

b) Cantidad de grasa al Gerber, 3 por ciento como mínimo.

c) Extracto Ac Kernmann, 11,35 gramos por ciento como mínimo.

d) Extractos desgrasados, 8,36 gramos por ciento como mínimo.

e) Acidez, de 16 a 18 del Acidímetro de Dornic.

f) La decoloración del reactivo de Gerberding se efectuará en diez a quince minutos operando a 40º centígrados.

g) No contendrá sustancias antisépticas, alcalinas ni elementos extraños a la composición a la leche de vacas.

h) El suministro de la leche se hará una o dos veces al día, estableciendo la Administración de la Guardería Infantil la cantidad que ha de entregarse cada vez, así como la hora.

18.º—La recepción de la leche se hará previo análisis verificado por el Instituto Provincial de Higiene y caso de no ser admisible, el proveedor queda obligado a facilitar igual cantidad que la devuelta en el término de dos horas, y de no hacerlo así, se adquirirá por su cuenta, cargándosele los gastos de transporte, diferencia de precio y cualquier otro gasto que hubiese que hacer.

Caso de no ser posible la adquisición de la leche en sustitución de la rechazada para el racionamiento de los niños, los Servicios Provinciales de Higiene Infantil quedan facultados para adquirir el alimento más adecuado, y los gastos que con este motivo se ocasionen serán de cuenta del proveedor.

Si el proveedor no se conformase con el análisis del Laboratorio del Instituto Provincial de Higiene, tendrá derecho a que se tomen dos muestras de la leche conceptuada no admisible, de las que una se entregará al proveedor, quedando otra preclavada de igual modo que aquella en el Laboratorio, debiendo atenderse a lo prevenido en el Real Decreto de 22 de diciembre de 1908 para la ejecución de los análisis contradictorios, sin lo cual quedará únicamente subsistente el dictamen del Laboratorio de la Institución.

El análisis parcial se completará con las determinaciones que se indican a continuación, siempre que así lo juzgue oportuno la Dirección de los Servicios Provinciales de Higiene Infantil, debiendo obtenerse el siguiente resultado:

Grado Cronométrico: No será inferior a 9 del Cronómetro Chevallier.

Caseína y Albúmina: 340 por ciento como mínimo.

Lactosa: determinada con el sacarímetro o pesando sobre el defecado tricloraácético, 450 por ciento como mínimo.

Cloruro, 0,12 por ciento como mínimo (en Cl. N).

Extracto seco directo a 100º centígrados, 11,36 por ciento gramos como mínimo.

Ceniza, 0,60 por ciento como máximo.

Impurezas en el lactosedimentador, como máximo 27 miligramos.

19.º—Las faltas en que incurra el proveedor serán calificadas por la Secretaría de la Guardería Infantil, en vista del resultado del análisis hecho, en la forma siguiente:

La primera, con la propuesta de multa de una peseta por litro de

SUBSIDIO A FAMILIAS DE COMBATIENTES

Los industriales de cafés, bares, confiterías y establecimientos similares, y los de hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas, deben estar provistos de billetes de consumiciones de las clases necesarias a la importancia de su establecimiento, con objeto de evitar se vean obligados a entregar billetes de cinco céntimos, cuando la cuantía lo exige de diez, ni de esta clase en los casos en que procede hacerlo de los de una peseta, o cinco, si así corresponde, pues reduciendo el número de billetes a entregar, se reducen los gastos de administración del subsidio.

El incumplimiento se considera infracción, sancionándose con multa.

Ernesto Castro Martín
Médico

Consultas: de 9 a 11 y de 3 a 5
COSTA Y BRIJALBA, 2. TEL. 3-4-5

Pedro J. de las Casas Pérez

MEDICO-CIRUJANO
RAYOS X.—DIATERMIA
Consulta diaria de 8 a 12 de la mañana.
ADEJE (TENERIFE)

FIRGAS
LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19
Teléfono, 1146

Pomada CEREO

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones. Farms.

ANUNCIOS BREVES

SE ALQUILA.—En casa particular y sitio céntrico bonita habitación amueblada, con balcón a la calle para caballero, matrimonio, señorita sola o dos amigos.
Razón: Puerta Canecco número 38, piso principal, letra A, G.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE" PELUQUEROS

pedido "RADIOFIX" para todos los aparatos y sistemas y "Antinea" para sin hilos. Laboratorios Carasa. Rentería. (Gulpúzcoa).

SE VENDE "Ford" cuatro plazas, matrícula 4.000 y pico, perfecto estado. Precio razonable. Razón en esta imprenta.

"VITABANA"
ES DE FACILISIMA DIGESTIBILIDAD.

leche rechazada, e inutilización de la leche.

La segunda, cinco pesetas por litro e inutilización de la leche.

La tercera, veinticinco pesetas por litro e inutilización de la leche.

La cuarta, rescisión del contrato con pérdida de fianza.

Si la no admisión de la leche fuera con contener sustancias nocivas se pasará el tanto de culpa a los tribunales.

20.º—La dirección de los Servicios Provinciales de Higiene Infantil, así como el secretario de la Guardería Infantil, podrán visitar e inspeccionar los establecimientos y comprobar cuantas operaciones se efectúen por sí o por delegación en la persona que estiman conveniente.

21.º—Los pliegos de los aspirantes se admitirán por el secretario de la Guardería Infantil hasta las 12 del día 15 de presente mes de julio.

22.º—Para la adjudicación del Concurso será condición indispensable depositar una fianza de 500 (quinientas) pesetas.

23.º—El presente anuncio será de cuenta del proveedor a quien se adjudique el Concurso.
Santa Cruz de Tenerife, 11 de julio de 1937.—El secretario de la Guardería Infantil, CARLOS LA ROCHE.



LA SENORA

Doña María Isabel Estarriol de Vidal

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su Director Espiritual, Rdo. P. Vicente Alcorta, S. J. su esposo don Juan Vidal Torres, sus padres don Miguel Estarriol y doña María del Carmen Hamilton, sus padres políticos don Juan Vidal y doña Pilar Torres, sus hermanos Sor María del Carmen (ausente) don Miguel, doña Celina, doña Mercedes y doña Pilar, sus hermanos políticos, su abuela paterna, tíos, primos y demás parientes;

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de la finada tendrá lugar el próximo miércoles, día 14, en la iglesia de la Concepción, a las nueve, y a las misas de siete y media y ocho en la iglesia de San Agustín en La Laguna, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de julio de 1937.

EL EXCMO. SEÑOR



Don Diego Guigou y Costa

Doctor en Medicina y Cirujía; Fundador y Director del Hospital de Niños; Presidente de la Academia de Medicina del Distrito; Gran Cruz de Beneficencia con distintivo morado; Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco; Académico de las de Medicina de París y Sevilla; etc. Falleció en esta capital el día 15 de julio de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su viuda, doña Gertrudis Segovia; sus hijos, María Rosa, Diego, Blanca, Matías, Rafaela, Dolores y Matilde Guigou Costa; su hermana doña María Guigou viuda de la Puerta; sus hijos políticos doña Eva Fernández Jiménez; don Cándido Díaz Llanos Bautista y don Carlos Arias Palomo; su tía, sobrinos y demás parientes;

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por su eterno descanso y asistan al funeral que se celebrará el próximo día 14 de los corrientes y a las ocho y media de su mañana, en la iglesia Parroquial de la Concepción, y a la misa que se dirá en la iglesia del Pilar el día 15 y a las siete de la mañana. Por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de julio de 1937.

LA SENORA



Doña Manuela Gurrea y Mattos de Guimerá

de la Junta Fundadora del Hospital de Niños
Ha fallecido después de recibir los Stos. Sacramentos

Su viudo don Isidro Guimerá y Ravina, su hijo José Manuel, hermanas doña Rosario Gurrea viuda de Armendariz, y doña Pilar, sobrinos, primos y demás parientes;

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción de sus restos que tendrá lugar hoy, martes, a las 9 y media de la mañana, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, calle de Teobaldo Pówer, 2, al cementerio de San Rafael y San Roque, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despide en el Hospital civil.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Santa Cruz de Tenerife, 13 de julio de 1937.

En LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Fiesta de Nuestra Señora del Carmen

VIERNES, DIA 16

Por las mañanas, misas a las seis y siete. A las ocho, misa de Comunión general.

A las diez, misa solemne con panegírico.

Por la tarde, a las cinco y media, comenzará la popular procesión con la imagen de Nuestra Señora del Carmen, que recorrerá el siguiente trayecto:

Puente del Cabo, calles de San Carlos y San Sebastián, Avenida Marítima, hasta el muelle, en donde embarcará, y, después de pasarla por la bahía, regresará por

el muelle, Rambla del General Gutiérrez, costado sur de la Plaza de la Constitución, calles Cruz Verde, Santo Domingo, Candelaria y Noria.
Invítase a los vecinos de dicho trayecto procesional a que adornen las embarcaciones y fachadas de las casas, manifestando su entusiasmo de cuantas maneras les sugiera su devoción, gratitud y amor a Nuestra celestial Reina, Patrona de la Marina española y, de todos, celosa Protectora y Madre, amantísima, de Misericordia.

Sta. Cruz de Tenerife, julio 1937.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

CUANDO EL ASESINATO ERA UNA MEDIDA DE GOBIERNO Del Cuartel de Pontejo a casa de Calvo Sotelo

¿Quién quiere acompañar a Condés a cometer un crimen

Por Benjamín BENTURA

Tan pronto como se tuvo noticia en el cuartel de Pontejo del asesinato del teniente Castillo comenzaron las reuniones de los guardias con los oficiales. No eran, como es natural, todos los guardias los que tomaban parte en tales conciliabulos, ni todos los oficiales los que se ofrecían a ser brazos ejecutores de la venganza, aunque todos estaban conformes en que era necesaria.

Se discutía por espacio de muchas horas lo que se tenía que hacer, y cuando todo parecía que había quedado en suspenso, cuando ya cansados de tanto discutir, los guardias que habían estado a las órdenes del teniente Castillo, parecían resignarse y aceptar, como algo irremediable y sin posible réplica el hecho consumado, apareció en el cuartel de Pontejo el teniente Moreno, acompañado de un amigo suyo: el capitán de la Guardia civil Condés.

En aquel momento se acabaron las discusiones y los proyectos. Estaba todo decidido y perfectamente planeado. El teniente Moreno había pensado en ello. Contaba ya con la valiosísima ayuda del capitán de la Guardia civil señor Condés. El capitán Condés no era sospechoso de derechismo. Había sido gran amigo del teniente Castillo y quería vengar su muerte. El teniente Moreno no podía actuar, o por lo menos no convenía que actuase. Era demasiado conocido y se sospecharía de él. No se trataba de "cazar" en la calle a dos o tres muchachos fascistas, como se había hecho con los entusiastas y decididos vendedores de "Arriba", en no pocas ocasiones. Ahora se miraba más alto, ¿había allí voluntarios para ayudar al capitán Condés? Si los había que pasasen a su despacho para hablar con el capitán, y él los pondría al tanto de lo que se iba a hacer.

Los hubo. Desgraciadamente no faltaban hombres que a diario manchaban el nombre del Cuerpo de Asalto, que a punto estuvo de ser una organización ejemplar cuando la mandaba el teniente coronel Muñoz Grande.

Aquellos individuos fueron aleccionados por el capitán Condés. Se trataba de algo de mucha importancia y era necesario actuar con la mayor reserva. No se quería que el cadáver del teniente Castillo fuera solo a la tumba. Se haría que otros hombres cayeran antes de que el cadáver fuera sacado de su capilla ardiente. Pero las víctimas habían de ser de categoría.

De madrugada saldrían en una camioneta del cuartel de Pontejo. Primero detendrían a Gil Robles, después a Calvo Sotelo, y finalmente a Golcochea. Luego HABÍA QUE VENGAR LA MUERTE DEL TENIENTE CASTILLO.

Se hizo como se había pensado. Eran las primeras horas de la madrugada del lunes. La camioneta número 17, seguida de un coche ligero, salió con su carga de guardias de Asalto, vestidos de paisano, a las órdenes del capitán de la Guardia civil Condés y llegó hasta la casa en que vivía Gil Robles. Primera contrariedad: Gil Robles no estaba en Madrid. Pocos minutos después efectuaban el secuestro de Calvo Sotelo y no tuvieron ánimo para ir a buscar al señor Golcochea.

NO QUEREMOS DESORDENES

Hube de volver a la Dirección. Oficialmente no se sabía en aquel centro más de lo que pudieran saber los niños de las escuelas municipales. Extraoficialmente decían algunos malnacidos que el Señor Calvo Sotelo había sido asesinado por los propios fascistas para provocar una reacción derechista. Lo de siempre.

Alonso Mallol recibió a los periodistas. Me dijo que había sido encontrado el cadáver del señor Calvo Sotelo. Ya actuaba el Juzgado. El lamentable lo ocurrido, pero si había de ser sincero tenía que decir que sentía enormemente la muerte del camarada Castillo. Dos hombres de valía muertos. Ni más ni menos. Nos quería decir unas cuantas cosas. La primera, que no nos molestásemos en hacer la información sobre el asesinato de Calvo Sotelo. Era criterio del Gobierno que no se diese más que la noticia de la muerte del político monárquico hasta tanto no quedara el hecho suficientemente aclarado. Quería decirnos también que se había negado a la familia del señor Calvo Sotelo el permiso que había solicitado para trasladar el

cadáver a una capilla ardiente y verificar el entierro después. Si se hubiera accedido a la petición, seguramente el traslado de los restos de Calvo Sotelo podría dar origen a una manifestación monárquica y a los consiguientes sucesos sangrientos. El Gobierno quería evitar a toda costa que se produjesen desórdenes y para que se viese hasta qué punto era firme este deseo había suspendido la manifestación popular preparada para el acto de la conducción del cadáver del teniente Castillo, y el traslado de sus restos se efectuaría a hora que hiciera imposible tal manifestación.

UNA EDICIÓN EXTRAORDINARIA DE "YA"

Los periódicos de la noche del lunes no daban más que la noticia de la muerte del ex ministro monárquico y una pequeña nota biográfica. El Gobierno, a la vista de algunos periódicos de la noche, acordó permitir la publicación de la información completa, una vez revisada por la censura.

Tuvo noticia de este propósito el director del periódico madrileño "Ya", y como tenía en su poder la información ya compuesta y a su disposición una rotativa rapidísima, ordenó la tirada de una edición especial en la que se daban cuantas noticias era posible publicar sobre el asesinato del señor Calvo Sotelo.

No he conocido éxito periodístico parecido al logrado por "Ya" aquella noche. Los vendedores salían disparados de la calle de Alfonso XI y muy pocos lograban llegar hasta la Red de San Luis con un ejemplar. Había vecinos de la Gran Vía y calles inmediatas que al oír las voces de los vendedores abandonaban el lecho y a medio vestir salían a la calle para comprar un ejemplar del periódico.

En los cafés del centro de Madrid se produjo un silencio impresionante en los primeros momentos. Luego, a medida que la gente leía la información publicada en "Ya" se iban oyendo, cada vez en mayor número, voces indignadas.

Aunque el periódico no lo decía, bien se dejaba ver quienes habían sido los autores del crimen y cómo lo habían cometido. Aquella vez, los censores no habían acertado a servir a sus amos. España era un país de hombres indignos si la muerte de don José Calvo Sotelo quedaba impune. Algún más decidido o más indignado que los demás, dijo a gritos en la Gran Vía, al tiempo que agitaba el periódico como una bandera:

¿Os habéis enterado? ¿Qué hacemos los hombres?

Y aquella pregunta fué repetida a gritos en diferentes sitios del centro de Madrid: "¿Qué hacemos los hombres?"

Casares Quiroga y compañía comenzaron a preocuparse seriamente. Quizá hubiera convenido dar órdenes más severas a la Censura. Pero ya era demasiado tarde. Había que evitar que las cosas pasaran a mayores. Era preciso obrar con dureza. Que se avisase a Manuel Muñoz para que permaneciese al lado de Alonso Mallol, sin abandonarle ni un minuto.

¿COBARDES!

Todo era nerviosismo aquella noche en la Dirección de Seguridad. Seguía el desfile de "gente del pueblo" por la capilla ardiente. El señor Alonso Mallol estaba muy ocupado y no podía recibir a los periodistas. Además, por el momento, nada tenía que decir:

Era natural que se hablase de los acontecimientos del día y abundaban las referencias contradictorias. Fui a ver a mi amigo el agente de Policía, pero no estaba en su oficina. Había salido a cumplimentar una orden de sus superiores.

Durante un buen rato me dediqué a recorrer diversas dependencias de la Dirección y, naturalmente, a comentar con todo aquel que quería oírme el asesinato del señor Calvo Sotelo. Esperaba adquirir por este procedimiento alguna nueva noticia, pero no vi cumplido mi propósito.

Ya tarde, ordené mis notas y me dispuse a ir al Juzgado de guardia para ver si allí tenía más suerte que en la Dirección. Eran las cuatro y cinco minutos de la madrugada. Salí al balcón de nuestro despacho y vi a un numeroso grupo de guardias de Asalto que salía de la Dirección por la puerta que da a la calle de Víctor Hugo. Segundos después llegaba a la misma puerta una carroza fúnebre seguida de buen número de automóviles

oficiales. Un ordenanza subió al primer piso, y poco después—exactamente a las cuatro y diez minutos—el féretro que contenía los restos del teniente Castillo era colocado en la carroza. Mientras esto se hacía, un hombre joven se dirigió al grupo que formaban Alonso Mallol con los comisarios Aparicio, Llino y Rivas y otros altos empleados, y dijo:

—¡Cobardes! Sacáis el cadáver de mi hermano a estas horas porque tenéis miedo. ¿A qué? ¿A quién? Habéis traicionado a mi hermano. ¡Cobardes!

Metieron a aquel hombre en un automóvil, partió la carroza fúnebre a toda velocidad, y tras ella los automóviles oficiales. La comitiva no se había atrevido a llegar a pie hasta la avenida del Conde de Peñalver.

TODO ESO ES MUY EXTRAÑO

Aunque era muy tarde no quería retirarme a mi domicilio sin contar, aunque sólo fuera a título de información confidencial, lo que acababa de ver.

Llamé a mi periódico, y puesto al habla con uno de mis compañeros, le hice saber lo ocurrido hacia unos minutos. Seguramente, a juzgar por sus exclamaciones, mi interlocutor debió poner cara de asombro. Llamó a otro compañero y le contó lo que yo acababa de decirle; en menos de un minuto fueron tres los que puestos al teléfono me rogaron que les repetiese lo que había oído de labios del hermano del teniente Castillo. El último en darme dijo:

—Todo eso que nos cuentas es muy extraño. ¿Qué motivos pueden haber impulsado a ese hombre a decir lo que le has oído?

—No lo sé ahora, pero te aseguro que no me quedaré con las ganas de averiguarlo.

Terminada la conversación con mis compañeros de "El Debate" comuniqué con la Redacción que "La Vanguardia" tenía en Madrid y conté mis últimas impresiones y el incidente ocurrido minutos antes. También a los redactores de "La Vanguardia" les extrañó lo ocurrido y me rogaron que les diese mi opinión personal. Yo, que por la tarde había hablado con exceso y que particularmente había dicho que en el suceso que costó la vida al señor Calvo Sotelo habían tenido participación Condés y Moreno, no quise decir más, pues tenía algún descuido por parte de alguno de los que me habían oído; descuido que podía pagar yo posiblemente caro. Colgué el auricular y salí de la Dirección.

No pude dormir. El exceso de trabajo fatiga y pone en tensión los nervios cuando el trabajo es de la índole del que me había ocupado durante más de quince horas en aquel día.

A las diez y media de la mañana estaba de nuevo en la calle dispuesto a proseguir mi labor con mayor entusiasmo e interés que cuando la comencé.

El café que por entonces se servía en los bares de los barrios madrileños era el resultado del cocimiento de no sé cuántas hierbas casi misteriosas y algún que otro artículo de los que se expenden en las tiendas de ultramarinos, entre los cuales no se había excluido totalmente el café. Entré en un bar de la calle de Ríos Rosas, pedí un desayuno y a los pocos minutos salí del establecimiento con el estómago un poco más sucio y con la cabeza algo más despejada.

SANGRE EN EL INTERIOR DE LA CAMIONETA NUM. 17

Fui hacia el Juzgado de guardia. Al llegar vi con sorpresa a la puerta la camioneta número 17. El vehículo estaba muy limpio. Sin duda alguna había sido lavado minuciosamente pocas horas antes. En uno de los guardabarridos traseros tenía una pequeña abolladura. Alguien, creo que fué el señor juez, descubrió, a pesar del cuidado con que el vehículo había sido lavado, una mancha de sangre en el interior de la camioneta.

Luego se encontraron otras pequeñas manchas de sangre en uno de los estribos. Habían comenzado sus trabajos los forenses y fueron llamados para que le examinaran primero y analizaran después aquellos restos de sangre.

Horas más tarde tuve la fortuna de encontrar a una persona a la que creía enterada de todos los trabajos y deducciones que hasta el momento hubieran hecho los forenses. No me equivoqué. Aquel hombre estaba al tanto de todo lo hecho hasta entonces, pero me ro-

Rasgos biográficos

Calvo Sotelo nació para España. En la hermosa tierra gallega. En Tuy, el 6 de mayo de 1893.

Cursó sus estudios en los Institutos de la Coruña y Lugo, y después en las aulas de las Universidades de Zaragoza y Madrid, destacándose desde los primeros pasos como un "fenómeno", según frase de uno de sus más íntimos, como era don Senén Galván Aragües. Los coronó doctorándose en Derecho civil y canónico, con premio extraordinario y cifiéndose con los laureles de la victoria al obtener el número 1 en las oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado.

En 1915 fué secretario de la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, y en 1917 fué nombrado profesor auxiliar de la Universidad Central por el Claustro de la Facultad de Derecho.

De triunfo en triunfo, decide dedicarse a la política, sorbiendo el néctar que despedía otro insignie

dacto los Estatutos municipal y provincial, obra en la que había trabajado de consuno con su antiguo jefe político.

En diciembre de 1925, el Marqués de Estella le designó para la cartera de Hacienda, que conservó hasta pocos días antes de la caída de la Dictadura, y en la que se reveló ante el mundo entero como uno de los financieros de mayor calibre. Inició una amplia reforma tributaria orientada hacia la renta personal, y creó el Monopolio de Petróleos, el Banco Exterior de España y otras instituciones financieras de seguros.

De esta manera iba ofreciendo a su Patria todos sus trabajos, todos sus desvelos. Después vive desterrado, partiéndose de dolor su corazón al ver desangrarse económicamente a España y más todavía al ver destrozarla moralmente. Vió cómo al establecerse "el nuevo ahora era felizmente viejo régimen". Alcalá Zamora el "engredido" y Ossorio Gallardo el "petulante" se aclimatan y hasta tienen la fineza de ofrecerle un gran cargo. Pero Calvo Sotelo, firme en sus ideas, pues vivió y murió monárquico, rechazó energicamente dicha grossería al mismo tiempo que advertía con nobleza todos sus errores.

Calvo Sotelo era el espíritu; los otros son la materia que se putrefacta, ya que con el hedor que desprenden no es posible la vida. Así íbamos asfixiándonos todos en un ambiente completamente corrompido.

Como a pocos hombres—ha dicho Pemán—, le deparó la Providencia las circunstancias necesarias para prepararse a ser un hombre de Gobierno. Cursó todas las técnicas y las emociones para ello necesarias. Pasó su inteligencia capazadora y ávida por todos los medios para ello convenientes. Primero, como diputado maurista, como gobernador civil, el fogueo bisoño de la política en su más baja y mecánica acepción. Luego, en la elaboración del Estado, el contacto con la vida municipal; luego, el contacto pleno con la vida nacional en el Ministerio de más total y ancha intervención. Luego, el austero noviciado para el sacrificio, la tremenda recapitulación y examen de conciencia del destierro de aquel destierro, jugoso, maduro, fértil en crónicas tan llenas de realidades españolas, que nos hacían pensar que nosotros, y no él, éramos los desterrados.



EL SR. CALVO SOTELO CON EL UNIFORME DE MINISTRO

español, que era don Antonio Maura. Aproveché lo que un hijo desnaturalizado no supo hacer de tan buen padre y de tan gran español. Fundó la Mutualidad Obrera del Partido maurista y en 1919 fué elegido diputado a Cortes por el distrito de Carballino. Dos años después era nombrado gobernador civil de Valencia.

Al constituirse el Directorio Militar, presidido por el general Primo de Rivera, fué requerido por éste para que colaborase en aquella situación, encargándose de la Dirección General de Administración Local. Desde este puesto re-

pero Calvo Sotelo, cuando adquiere mayor relieve es en la última época, estudiando con toda profundidad el momento español y poniéndolo de manifiesto en su propaganda electoral y sus últimos y preciosos discursos parlamentarios, asombrando a todos cuando en cada una superaba siempre a su anterior. Todo el Frente Popular guardaba silencio en sus intervenciones. Con esto queda demostrado todo su valer y crea un ambiente de reacción en su pueblo, que confía ciegamente en sus soluciones y proyectos. Sus enemigos reconocen su solvencia, su capacidad, dando lugar al nacimiento de esa pasión que Ramón y Cajal dijo no se acababa ni ante la tumba.

No fué rencor del pasado, fué aversión ante el porvenir, con la diferencia de que éste pensaba siempre en su España, los otros no eran escrupulosos con tal de buscar su medio personal.

Así van tramando contra el gran mártir de nuestra Patria, que canta su muerte en aquel glorioso párrafo que se ha hecho inmortal dirigido al criminal y venusto Casares Quiroga y sus secuaces. Se daba cuenta del atentado que se cernía sobre él sin defensa y recibía con serenidad la muerte si era para bien de su Patria. El atentado se llevó a cabo de la manera más salvaje que ha conocido la Historia. La última gota de acibar se había volcado sobre el cáliz amargo que hacía días estábamos bebiendo los españoles.

La ruta a seguir para la salvación de lo que la Patria y España representan, la había trazado de una manera magistral con sobrias palabras momentos antes de su muerte. Así apareció en una cuartilla que quedó sobre su mesa de trabajo. "España está en escorbuto. Desescorbémola. Luego la reconstruiremos".

El ejemplo se cumplió en él de la manera más trágica y espantosa. Él fué el primer hijo que sacrificó todo por Ella.

En su discurso de Madrid en el Monumental Cinema se expresó con toda claridad. Dijo: "Yo oigo por todos los pueblos en mi propaganda (refiriéndose al presidente de la República), oigo, dijo, un grito eufónico y coccado: ¡a por él a por él! Esto hay que rectificarlo, pues hay que decir: ¡a por Ella! ¡a por Ella! ¡a por España!"

Y a por Ella hemos ido... ¡Llor a Calvo Sotelo, que inició en su Patria el parentésis que está cerrando gloriosamente el general Franco!

El 13 de Julio y Canarias Los actos luctuosos de hoy en honor del Excmo. Sr. Don José Calvo Sotelo

LA MISA EN LA CONCEPCION

A las diez de la mañana se celebrará en la parroquia de la Concepción, una solemne misa de "Requiem", dispuesta por el Ayuntamiento de esta capital. A dicho religioso acto asistirán todas las primeras autoridades militares y civiles.

EN LA CATEDRAL DE LA LAGUNA

También hoy, a las diez de la mañana tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral un solemne funeral, en el que pronunciará una oración fúnebre el canónigo don José García Ortega.

DESCUBRIMIENTOS DE LAPIDAS

Terminada la misa que se celebrará en la parroquia de la Concepción, la Corporación municipal se dirigirá desde la iglesia a la calle de Calvo Sotelo, antes de Pablo Iglesias), con objeto de descubrir la lápida colocada para dar nombre a dicha calle.

Asimismo en La Laguna y a la salida del funeral en la Catedral, se trasladarán las autoridades a la Plaza de San Cristóbal para descubrir la lápida que da el nombre de tan ilustre español, vilmente asesinado.

EN EL GUIMERA

Hoy, martes, se cumple el primer aniversario de la muerte del gran español, don José Calvo Sotelo. Ante el cadáver de aquel hombre sacrificado por su gran amor a España, la Falange de Madrid, brazo en alto, rindió su postrero homenaje al caído, siendo aquel gesto el primero y más auténtico grito de rebeldía contra el salvaje acto perpetrado por la delincuencia gobernante. El grito plasmó en una realidad de lucha para defender a España y libertarla de las turbas que quisieron torcer sus destinos. Y todavía, en recuerdo del mártir nosotros levantamos nuestros brazos para vengar una vida y para salvar a la España por quien Calvo Sotelo luchó y murió.

En recuerdo del agusto caído Falange Española Tradicionalista y de las JONS se asocia al dolor que en toda la España del Caudillo revive en el día del primer aniversario de esta muerte y la Jefatura Local ordena:

Primero. Los camaradas de Falange francos de servicio se encontrarán mañana, a las 9 y 30, en el Cuartel de San Ildefonso, con objeto de concurrir en formación al funeral que por disposición del Excmo. Ayuntamiento se celebrará a las diez en la iglesia de la Concepción.

Segundo. A las diez de la noche se encontrarán todos los falangis-

tas francos de servicio en el teatro Guimerá donde se celebrará una velada necrológica en memoria del ilustre muerto, organizada por la Sección de Prensa y Propaganda de Falange. Se ruega que todos los familiares de los camaradas de Falange concurren a todos los actos en honor de don José Calvo Sotelo.

ORLANDO DIAZ

EN EL RADIO CLUB
Con motivo de cumplirse hoy, día 13, el primer aniversario de la muerte del gran hombre español don José Calvo Sotelo, este Radio Club Tenerife, ha organizado para esta tarde a las cinco y media en punto, una emisión necrológica, en memoria del ilustre muerto. El orden del programa es el siguiente:

Trio Soler.—Aria estilo antiguo; J. M. Franco.—Una lágrima; Mousorky.

Violín y piano.—Poema; Fibich. Piano solo.—Preludio; Chopin.

Recitará Juan A. Torres Romeiro.—Recitará una preciosa poesía de la que es autora la hija del ilustre español don José Calvo Sotelo.

Trio Soler.—Jueves Santo a media noche en Sevilla; Turina.

Cello y piano.—Elegía; Fauré.

Palabras a la memoria de don José Calvo Sotelo, por el Delegado de Prensa y Propaganda del Excmo. don Ramón González de Mesa.

Trio Soler.—Marcha fúnebre; Chopin.

Himno Nacional.

Fin de la emisión.

EN LOS PUEBLOS DE LA ISLA Y EN LAS ISLAS MENORES

Recibimos telefonemas y telegramas participándonos que en todos los pueblos del Sur y Norte de Tenerife, así como en las islas menores, se celebrarán solemnes actos fúnebres en honor del Excmo. señor don José Calvo Sotelo, a los que concurrirán las autoridades.

LOS ACTOS DE HOY EN LAS PALMAS

A las once de la mañana se celebrará en la Basílica Catedral de Las Palmas unos solemnes funerales, organizados por el Ayuntamiento de aquella capital.